



Arciprestes y otros clérigos de la parroquia de san Juan de Maqueda en el siglo XVI

M.^a del Carmen Vaquero Serrano
IES Alfonso X el Sabio, Toledo

Juan José López de la Fuente
Hospital de la Misericordia, Toledo

RESUMEN:

En este artículo volvemos sobre los clérigos de Maqueda en el siglo XVI y, en concreto, sobre los arciprestes, los vicarios, los beneficiados y los capellanes vinculados en este caso sólo a la parroquia de San Juan de la villa. Todo ello para comprender mejor el entorno en que el autor del *Lazarillo* imaginó al segundo amo del pícaro.

PALABRAS CLAVE: Maqueda, parroquia de San Juan, clérigo, arcipreste, cura, vicario, beneficiado, capellán.

ABSTRACT:

In this article we return to the clergy of Maqueda in the 16th century and, specifically, to the archpriests, vicars, beneficiaries and chaplains linked in this case only to Saint John's parish. All this to better understand the environment in which the author of *Lazarillo* imagined the second master of the rogue.

KEYWORDS: Maqueda, Saint John's parish, cleric, archpriest, priest, vicar, benefited, chaplain.

Siglas

ACT	Archivo Capitular de Toledo
ADT	Archivo Diocesano de Toledo
AGI	Archivo General de Indias (Sevilla)
AGS	Archivo General de Simancas (Valladolid)
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
AHPTO	Archivo Histórico Provincial de Toledo
APMAQ	Archivo Parroquial de Maqueda (Toledo)
ARChV	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
CME	[AGS] Contaduría de Mercedes

CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
PARES	Portal de Archivos Españoles
RAE	Real Academia Española de la Lengua
RAH	Real Academia de la Historia

*Al matrimonio formado por José López y Josefina de la Fuente,
personas buenas y humildes donde las haya*

Agradecimientos

Queremos dar nuestras más sinceras gracias a D. Francisco Javier Vegara Valero, párroco de Quismondo y Maqueda, que nos permitió durante días y días consultar, sin problema alguno, el magnífico y muy completo archivo parroquial maquedano. Y también agradecemos de corazón la disponibilidad de Pablo Julián Reyes Aragón, sacristán de la parroquia de Maqueda, que siempre nos trató con especial cariño. Por último, manifestamos nuestra gratitud a Pilar Álvarez Anta, vecina ocasional de Maqueda, gracias a cuyo empeño pudimos localizar a quien nos abriese la iglesia la primera vez y con quien compartimos un rato inolvidable al terminar aquella jornada.

Introducción

Si en uno de nuestros artículos de 2018, dimos una lista de 34 clérigos de Maqueda en el siglo XVI¹, en esta ocasión, con los que en estas páginas vamos a incluir, y habiendo suprimido el nombre de Pedro Núñez que incluimos entonces erróneamente, ampliamos tal número —si bien tenemos noticia de bastantes más— hasta 58². Y ¿cuál ha sido la razón que nos ha llevado a estudiar a estos personajes? Indudablemente, conocer mejor el trasfondo real de aquel avaro clérigo de Maqueda pintado en el tratado segundo del *Lazarillo de Tormes*, cuyas primeras palabras dicen:

Otro día, no pareciéndome estar allí³ seguro⁴, fuime a un lugar que llaman **Maqueda**, adonde me toparon mis pecados con **un clérigo**, que, llegando a pedir limosna, me preguntó si sabía ayudar a **misa**.

1.– Vaquero Serrano, M.^a del Carmen y López de la Fuente, Juan José, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real. Algunos clérigos de Maqueda en el siglo XVI», *Lemir*, 22 (2018), p. 161.

2.– Véase la nueva *Relación de algunos clérigos de Maqueda en el siglo XVI* que incluimos al final de este artículo, antes de las Fuentes manuscritas y la Bibliografía.

3.– Creemos que este *allí* se refiere al pueblo de Hormigos, y no a Torrijos, como han demostrado Guadalajara, José y Guadalajara, Sergio, «Un error topográfico en el *Lazarillo de Tormes*», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, vol. 30 (2015), pp. 252-259. Digitalizado en: <https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitfiles/ehumanista/volume30/17%20ehum30.guadalajara.pdf>.

4.– Entendemos que Lázaro no estaba seguro en Hormigos, porque, además de ser un lugar muy pequeño, algo que facilitaría la localización del pícaro, dependía de la jurisdicción civil y criminal de Escalona como pueblo perteneciente al señorío del Duque y este era quien tenía competencia para juzgar lo acaecido. Y ese no era el caso de Torrijos, villa más poblada perteneciente al ducado de Maqueda.

Observemos que el autor del relato no dice *cura* ni *arcipreste* ni *vicario* ni ningún otro término parecido que hubiera limitado la investigación, sino que, con una finalidad que hoy puede parecernos desorientadora o de ocultamiento, emplea el genérico *clérigo*, aunque luego añade que precisaba que el muchacho supiese *ayudar a misa*. Pero, ¿qué significado era el más corriente de la palabra *clérigo* en el siglo XVI? La respuesta nos la da —en apariencia contradictoriamente— una pregunta que hemos hallado en un interrogatorio de mayo de 1568, en el pleito sobre una capellanía. La tercera cuestión que se propuso a los declarantes fue:

Ítem si saben que vulgarmente entre los legos, cuando dicen *clérigo*, siempre entienden por *clérigo de misa*. Y este es el común entendimiento de esta palabra entre personas legas que no son letradas⁵.

Como vemos, tal pregunta coincide con lo que se dice en el *Lazarillo*. Es indudable que el segundo amo del pícaro era un *clérigo de misa*, un varón que había recibido una de las órdenes sagradas mayores, en concreto, el presbiterado. Se trata, pues, de un presbítero. Pero seguimos con el problema, porque podía ser *capellán*, *cura*, *arcipreste*, etc. Y esto complica muy mucho la cuestión, que no iba a resultar tan fácil como localizar al Comendador de la Magdalena⁶ o al Duque de Escalona⁷ citados en la obra.

Por otro lado, en el itinerario del *Lazarillo*⁸ hay dos notas destacables —aunque se podría hablar de otras—, que son:

–La relevancia que se confiere al reino de Toledo y su capital, tal vez por la abundancia de judeoconversos, motivo por el cual creemos que no se menciona a Ávila en ningún momento, a pesar de que era obligado pasar por ella en el camino de Salamanca a Toledo. Recordemos las palabras del pícaro:

Cuando salimos de Salamanca, su motivo fue venir a tierra de Toledo, porque decía ser la gente más rica, aunque no muy limosnera [...]. Y venimos a este camino por los mejores lugares.

–La prolongada estancia de Lázaro en Maqueda («cuasi seis meses») y la constatación de datos muy concretos de la villa como «los sábados cómense en esta tierra cabezas

5.– ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 32r. Este mismo cuestionario se repiten *ibidem*, f. 37r. y v. Estas son las advertencias generales en cuanto a las transcripciones que incluimos: actualizamos las grafías y acentuamos al modo actual en todos aquellos documentos que nosotros transcribimos, pero hemos respetado las transcripciones de otros investigadores; destacamos en negrita todo lo que nos interesa; y ponemos entre dobles corchetes lo que está tachado en los documentos y entre barras inclinadas lo que consta intercalado.

6.– Vid. Vaquero Serrano, M.^a del Carmen, «El Comendador de la Magdalena del *Lazarillo*: Discrepancias en su identificación», *Lemir* 14 (2010), pp. 273-288. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista14/16_Vaquero_Carmen.pdf>.

7.– En nuestra opinión, el duque a quien se hace referencia no es Diego López Pacheco, II duque de Escalona (+1529), sino su hijo homónimo (1503-1556). Nos basamos para ello en que las Cortes en Toledo con que se cierra la obra creemos que fueron las de 1538, y para ese año el duque que vivía era el III.

8.– Para el itinerario del *Lazarillo*, vid. Rodríguez Rodríguez, Luis, *De Salamanca a Toledo con 'Lazarillo de Tormes'*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo, IPIET, Temas Toledanos 31, 1983. Martínez Mata, Enrique, «Notas sobre realismo y verosimilitud literaria en el *Lazarillo de Tormes*», *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, tomo 34-35 (1984-1985), pp. 105-118. Naylor, Eric W. «El itinerario del *Lazarillo de Tormes*», en M. Criado de Val (ed.), *Actas del IV Congreso de Caminería Hispánica, Guadalajara, julio, 1998*, Madrid, Ministerio de Fomento, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, CEDEX, 2000, tomo III, pp. 1221-1226. Y solo como una actividad extraescolar para estudiantes de Secundaria, Carrasco Rodilla, Clemente, *Itinerarios del 'Lazarillo'*, Barcelona, Octaedro, 1997.

de carnero», la existencia de cofradías, aunque las debía de haber en todos los pueblos («cofradías⁹ y mortuorios que rezamos») y el escaso número de muertos que hubo en aquel medio año («solos veinte personas fallecieron»).

Esta última nota — con el tiempo que pasó en Maqueda y los detalles que da de la población— nos induce a pensar que el autor del relato, por los motivos que fuera, conocía bien la localidad.

Finalmente, antes de entrar en materia, recordaremos que en Maqueda había cuatro parroquias: San Juan Bautista (la más importante), Santa María, San Pedro y Santo Domingo, más varias ermitas, entre ellas, la de Santa María del Otero¹⁰. En cada una de las parroquias existía un cura, teniendo el de San Juan la dignidad de arcipreste¹¹. Y de la clerecía de San Juan va a tratar este artículo. Primero, de sus arciprestes o curas y, después, de los vicarios parroquiales y demás clérigos. El motivo de ceñirnos a tal parroquia es nuestra hipótesis, ya publicada¹², de que el creador del *Lazarillo*, en el episodio del clérigo de Maqueda, cuando escribió aquello de «¡San Juan, y ciégale!», en lugar del común «¡Ciégale, San Antón!», tal vez lo que estaba haciendo era un guiño con el que apuntaba a la iglesia maquedana de San Juan, a la cual probablemente — en la fabulación del escritor— estaba asignado su amo, el avaro clérigo.

Arciprestes (curas de san Juan)

A lo largo del siglo XVI tenemos noticia de nueve arciprestes de Maqueda, a saber:

1. Juan de Centenera
2. Carlos de Mendoza
3. Diego Hurtado de Mendoza
4. Antonio de Mendoza
5. Pedro de Robles
6. Antonio de Torres
7. Alonso Pérez de Zorita
8. Alonso de Cerralbo
9. Juan López

9.– En Maqueda había en el siglo XVI como una decena, o más, de cofradías, entre ellas, las de Nuestra Señora de Agosto, San Pedro y Santo Domingo. Vid. ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1226, 41, *Ejecutoria del pleito litigado por el condejo de Maqueda (Toledo), con las cofradías de Nuestra Señora de Agosto y de San Pedro y de Santo Domingo, de la misma vecindad, sobre la ordenanza de admitir a cualquier vecino sin excepción en dichas cofradías*. Digitalizado en PARES.

10.– Vid. Viñas, Carmelo, y Paz, Ramón, *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo. Segunda parte*, Madrid, Instituto Balmes de Sociología, Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía, CSIC, 1963, pp. 56-57. En adelante, citamos esta obra como *Relaciones de Felipe II, Reino de Toledo, Segunda parte*.

11.– Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 137.

12.– Vaquero Serrano, M.ª del Carmen, «Sobre el “San Juan, y ciégale” del *Lazarillo*. Uno o dos errores y una propuesta de explicación», *Lemir*, 21 (2017), pp. 389-400.

1. El bachiller Juan de Centenera (desde ¿1494? hasta ¿1504?)

Probablemente originario del pueblo de Centenera (Guadalajara), ya era clérigo durante el obispado en Sigüenza de D. Pedro González de Mendoza. El 22 de octubre de 1477, el cabildo seguntino designó diputados para unas cenefas que se habían de comprar y entre ellos nombraron a Juan de Centenera¹³. El 13 de marzo de 1480, la Universidad de Salamanca escogió a nuevos consiliarios y, entre ellos, nombró por Toledo «a Juan de Centenera, racionero de Sigüenza y estudiante en Artes y Teología»¹⁴. Siendo ya Mendoza arzobispo de Toledo, y para el pleito que sostenía el cardenal, desde hacía mucho, con el cabildo seguntino, el 23 de julio de 1491 se nombró como árbitro por parte del prelado a Juan de Centenera¹⁵. En 1494 aparece como visitador general para el arcedianazgo de Alcaraz¹⁶, en la archidiócesis toledana. P. J. García Moratalla transcribe un documento relativo a la iglesia de San Ignacio, de Alcaraz, de fecha 13 de junio de 1494, donde, en efecto, aparece nuestro arcipreste como visitador del dicho arcedianazgo. He aquí parte de tal documento:

...en presençia de mí, Rrodrigo de la Çibdad, notario, e de los testigos yuso escriptos, el venerable sennor el bachiller Garçía de Grajal, vycario general en esta dicha çibdad e su arçedianadgo por el rreuerendíssimo sennor cardenal, vysitó, por comisyón del sennor **Iohan de Çentenera, arcipreste de Maqueda**, vysitador general por el dicho sennor cardenal, la iglesia de Sant Inaçio desta dicha çibdad...¹⁷.

Unos días después, hay constancia de una visita, en Madrid, a San Isidro que «a 21 de Junio de 1494 hizo el Bachiller Juan de Centenera, Visitador del referido Señor Cisneros»¹⁸. Según nota que toma Pedro M. Cátedra, «un Juan de Centenera, racionero de Sigüenza, [...] aparece repetidamente en los claustros [de la Universidad de Salamanca] de finales del siglo XV en calidad de consiliario»¹⁹. Dentro ya del arzobispado de Cis-

13.– Yela Utrilla, Juan F., «Documentos para la historia del cabildo seguntino [III]», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65 (julio-agosto, 1914), p. 227. Digitalizado en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/documentos-para-la-historia-del-cabildo-seguntino-iii/>>.

14.– Marcos Rodríguez, F[lorencio] y De Jesús Marqués, A., «Un cisma de rectores en la Universidad de Salamanca», *Salmanticensis*, 14-2 (1967), p. 364. Los autores tomaron el dato del «Arch. Univ. Salamanca, *Claustros*, lib. 3» (*ibidem*, p. 343, n. 3). Digitalizado en: <<https://core.ac.uk/download/pdf/50600244.pdf>>.

15.– Villalba Ruiz de Toledo, F. Javier, «El obispado de Sigüenza durante la segunda mitad del siglo XV», *Cuadernos de Historia Medieval*, Secc. *Miscelánea*, 2 (1999), p. 51.

16.– Ayllón Gutiérrez, Carlos, *Iglesia, territorio y sociedad en La Mancha oriental (Alcaraz y Señorío de Villena) durante la Baja Edad Media*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2008, p. 200. Digitalizado: <<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/11016/AyllonGutierrez.pdf?sequence=1&isAllowed=>>>. Y del mismo autor, *Inquisidores, conversos y cambio social. El Santo Oficio en tierras albacetenses*, Toledo, Almad, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2019, p. 82.

17.– García Moratalla, Pedro Joaquín, «Cuentas de fábrica de la iglesia de San Ignacio de Alcaraz (1494-1515)», pp. 137-138 (parte del documento) y 143 (documento completo tomado del Archivo Histórico Diocesano de Albacete. ALC 122. Item 3120, fols 1r.-3v.). Digitalizado en: <<http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/CECLM/ARTREVISTAS/ALBASIT/Alb37Garcia.pdf>>.

18.– Pellicer, Juan Antonio, *Discurso sobre varias antigüedades [sic] de Madrid*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1791, pp. 52-53 [imágenes 62-63 de la digitalización de la Biblioteca Digital Hispánica: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000045753&page=1>>].

19.– Cátedra, Pedro M., «Primer descarte. Un incunable & dos góticos hallados para la imprenta española», p. 25, en *Descartes bibliográficos y de bibliofilia*, Salamanca, 2001. Y en la n. 10 (*ibidem*) remite a «Florencio Marcos Rodríguez, *Ex-*

neros en la sede toledana, se le vuelve a constatar como arcipreste de Maqueda en 1496 y 1497. Así lo hacen Jiménez Monteserín y Martínez López en dos ocasiones:

Carta a la Suprema de los inquisidores Fernando de Villa y **el bachiller Juan de Centenera, arcipreste de Maqueda**, de 10 de febrero de 1496. Expediente de la inquisición de Sigüenza en el legajo de Simancas citado. s. f.²⁰.

Las últimas actuaciones del tribunal de Sigüenza debieron tener lugar en marzo de 1499. El proceso de Alonso de Sepúlveda 122 señala la presencia en su sede, **en julio de 1497**, de dos inquisidores, el licenciado en decretos Fernando de Villa, arcedianio de Guadix, y el bachiller en decretos **Juan de Centenera, arcipreste de Maqueda**²¹.

La última vez que hallamos al arcipreste Centenera es el 21 de junio de 1504. Veamos lo que dice de él Juan Antonio Pellicer en la citada obra de 1791 y en su *Carta histórico-apologética que en defensa del Marqués de Mondexar...* de 1793:

*A 21 de Junio de 1504 visitó el cuerpo del Santo el Bachiller Juan de Centenera, Visitador del Reverendísimo Señor Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, &c.*²².

«A veintiuno de Junio de mil y quinientos y quatro visitó el cuerpo del Santo [Isidro] el Bachiller Juan de Centenera, **Arcipreste de Maqueda**, Canónigo de Vique [Vic], Visitador general en los Arcedianazgos de Guadalajara y Madrid por el Ilmo Sr. D. Fr. Francisco Ximénez, Arzobispo de Toledo»²³.

2. *El muy magnífico y muy reverendo señor*²⁴ *don Carlos de Mendoza* (arcipreste de Maqueda desde ¿1519? a ¿1529?) (vicario: Cristóbal Brochero²⁵)

Clérigo de gran relevancia durante los arzobispados toledanos de Cisneros, Croy y Fonseca, veremos, en primer lugar, de quién era hijo y, después, entre otros datos de su vida, nos detendremos en su numerosa prole. En 1725, Miguel de Portilla y Esquivel, en su *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santiuste, y aora [sic] de Henares*²⁶, escribió:

El muy Illustre Señor Don Carlos de Mendoza, de la Casa de los Señores Condes de Castro, hijo legítimo de Rui Diaz de Mendoza, el Sansón de aquel tiempo, y

tractos de los libros de claustros de la Universidad de Salamanca, Universidad, 1964, n.ºs 1269, 1272, 1285, 1291, 1295-1296, 1300, 1304, 1307, 1309». Digitalizado en: <<https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/122001>>.

20.– Jiménez Monteserín, Miguel, y Martínez López, Jacob, «Los judeoconversos y la Inquisición en Cuenca. De la conversión a la persecución», *Académica* 11 (enero 2016-diciembre 2017), p. 63, n. 110 Digitalizado en: <http://www.racal.es/descargas/Academica_11.pdf>.

21.– *Ibidem*, p. 64.

22.– Pellicer 1791, p. 53 [imagen 63].

23.– Pellicer, Juan Antonio, *Carta histórico-apologética que en defensa del Marqués de Mondexar examina de nuevo la aparición de S. Isidro...*, Imprenta de Sancha, 1793, p. 67 [imagen 89]. Digitalizada en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000080893&page=1?>>>.

24.– A D. Carlos se le daban tales títulos. *Vid.*, por ejemplo, AHPTO, prot. 1324, de Juan Sánchez Montesinos (año 1529), f. 481r.

25.– De este clérigo, de quien ya nos ocupamos en Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 141, volverá a ser objeto de nuestra atención en páginas siguientes.

26.– Impresa en Alcalá, por Joseph Espartosa.

de Doña Juana Robledo, Maestresala del Marqués de Camarasa, y Camarero del Santo Cardenal Cisneros; Deán, y Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, y juntamente Dignidad de Maestrescuela en la Magistral, fundó en ella una Capilla [...] y fue a seis de Setiembre del año de 1527²⁷.

Y el Marqués del Saltillo, en 1935, basando su investigación en el expediente para hábito de Santiago de Alonso de Carvajal y Mendoza²⁸, descendiente de D. Carlos de Mendoza, publicó asimismo que este fue hijo de Ruy Díaz de Mendoza, conde de Castrojeriz (o Castrogeriz), y de Juana de Robledo²⁹, y en lo que se refiere a la madre —a pesar de lo que dicen otras fuentes³⁰— debe ser lo cierto, porque, como veremos, un hijo de D. Carlos llevará el nombre y apellido de la abuela, y porque el nombre de Juana de Robledo como madre de D. Carlos consta, en efecto, en el referido expediente³¹.

Aparte de los hermanos más conocidos que tuvo, entre ellos, Luis Hurtado de Mendoza y Guzmán, abad de Covarrubias³², D. Carlos cita como hermano a fray Diego de Mendoza³³. Fernández Collado constata a D. Carlos de Mendoza en los siguientes años y puestos: 1506, familiar del cardenal Cisneros; 1511, abad en Santa Leocadia; y 1513, titular de la canonjía 31.ª y deán de la catedral de Toledo³⁴.

Pero, ¿desde cuándo fue también D. Carlos arcipreste de Maqueda? En 1527, en la sexta pregunta a los testigos en el proceso al clérigo de Maqueda Bernardino Brochero se inquiere:

Ítem si saben que el dicho Cristóbal Brochero, **puede haber ocho años**, poco más o menos tiempo, que ha sido y es vicario y juez en la villa de Maqueda **por el muy**

27.– Portilla y Esquivel 1725, t. I, p. 366 [imagen 404 de la digitalización en la Biblioteca Digital Hispánica]. Hemos puesto tildes al modo actual.

28.– Saltillo, El Marqués «Los Carvajales madrileños (1559-1795)», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras*, Año XLIII. Cuarto trimestre, Madrid, diciembre de 1935, p. 252, n. 3 (Digitalizado en: <https://ddd.uab.cat/pub/bolsocespxec/bolsocespxec_a1935m12v43t4.pdf>) dio la referencia de este expediente, que hoy se encuentra digitalizado en PARES, con la signatura del AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, *Carvajal y Mendoza, Alonso de*.

29.– Saltillo 1935, pp. 253-254.

30.– Pinillos Iglesias, M.ª de las Nieves, Separata de su libro *Hilando oro* (diciembre 2000), Ediciones del Laberinto, enero 2001 para la separata. En ella se traza del árbol genealógico de Luisa de Carvajal, la famosa misionera y poetisa mística. Y erróneamente se dice que la madre de D. Carlos fue Francisca de Mendoza Chacón.

31.– En su testamento de 6-XII-1529, D. Carlos afirma «ser hijo legítimo de Ruy Díaz de Mendoza, conde de Castro, y de doña Juana de Robledo», (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 17r. [imagen 59 dcha.]). Con la copia de este mismo testamento, sacada años después, se encontraban dos privilegios: uno en cabeza de Juana de Robledo y otro en cabeza de Isabel de Biedma, los dos con fecha 7-VII-1533. Ambos hablaban de una cantidad de dinero que les pertenecía por donación de D. Carlos (*ibidem*). De la primera mitad del XVI se conservan tres juros «a favor de Carlos de Mendoza» (AGS, CME 26, 15 / 26, 16 y 26, 17), en cada uno de los cuales se anota que «heredó dicho juro doña Juana Rebolledo», dama que tal vez sea doña Juana de Robledo, madre del deán.

32.– Pinillos Iglesias 2001, *loc. cit.*

33.– AHPTO, prot. 1324, de Juan Sánchez Montesinos (año 1529), f. 482v. y prot. 1325, de Juan Sánchez Montesinos (año 1530), f. 817r.

34.– Fernández Collado, Ángel, *La catedral de Toledo en el siglo XVI. Vida, arte y personas*, Toledo, Diputación Provincial, 1999, p. 84, y 2.ª ed., corregida y aumentada, Toledo, Cabildo Primado, 2015, p. 72. Vizuete Mendoza, José Carlos, «Reverendos venerables nuestros amados hermanos». Cartas de Cisneros al cabildo de Toledo (1495-1514)», *El Mundo de las Catedrales (España e Hispanoamérica)*, San Lorenzo del Escorial, 2019, p. 247, nn. 107-108, afirma que D. Carlos obtuvo una primera canonjía en 1505 y que, cuando fue nombrado deán en febrero de 1513, dejó vacante la abadía de Santa Leocadia.

reverendo señor don Carlos de Mendoza, y que en tal posesión de juez y vicario en la dicha villa ha sido y es habido y tenido [...]»³⁵.

Por tanto, si Cristóbal Brochero era vicario de D. Carlos en 1527 desde hacía ocho años, esto quiere decir que Mendoza era arcipreste desde 1519, poco más o menos, aunque pudo alcanzar este beneficio, como otros muchos, tal vez por concesión de Cisneros, desde algunos años antes.

Hemos hallado noticia de que el deán otorgó un testamento en Alcalá de Henares, ante el escribano Gaspar Fernández³⁶, en una de cuyas cláusulas «nombró por sus albaceas al reverendo señor fray Diego de Mendoza, su hermano, y al licenciado Juan Rodríguez de Figueroa, vicario general en la corte de Alcalá o al vicario que residiere en el dicho oficio al tiempo que él falleciere, y a Diego Ortiz, clérigo, su capellán, a todos tres juntamente [...]»³⁷. Más tarde, hallándose «echado en un cama, doliente y enfermo», dictó un codicilo en sus casas de Toledo, el 19³⁸ de octubre de 1529, ante el escribano Juan Sánchez Montesinos, en el que añadió solo una serie de mandas, en general para criados y pajes suyos³⁹. En él nombra albacea para las cosas de Toledo al canónigo Antonio de León⁴⁰. Según el Marqués del Saltillo, de nuevo basándose en el citado expediente para hábito⁴¹, D. Carlos otorgó su último testamento el 6 de diciembre de 1529, y en él no cita a ninguno de los hijos que tuvo⁴². Portilla y Esquivel afirma que el deán murió el 7 de diciembre de 1529, conforme rezaba el epitafio de su losa sepulcral⁴³. Se mandó enterrar «en Alcalá [de Henares], en la iglesia de San Justo y Pastor»⁴⁴. El 8 de diciembre de 1529⁴⁵, su hermano fray Diego de Mendoza y el clérigo Diego Ortiz, como albaceas de D. Carlos, hicieron el inventario de sus bienes⁴⁶. Asimismo el 8 de diciembre de ese año, como veremos más adelante, se instituye una tutela para tres de sus numerosos hijos, que eran «huérfanos de padre» y los tres «menores de doce años y aun de siete»⁴⁷.

35.- AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 16r. [imagen 29].

36.- AHPTO, prot. 1324, de Juan Sánchez Montesinos (año 1529), f. 481r.

37.- *Ibidem*, f. 482v.

38.- El día está escrito con letras (*vdíez e nueve*) y la primera es una uve, lo cual nos llevaría a pensar que es 29, pero está como corregido y acaba el primer número en *diez*, por lo cual pensamos que es el 19.

39.- AHPTO, prot. 1324, de Juan Sánchez Montesinos (año 1529), ff. 481r.- 483v.

40.- *Ibidem*, 483r. Volvemos a encontrar a D. Carlos aún vivo el 14-XI-1529 (*ibidem*, f. 579r.).

41.- Conforme al expediente, el testamento se otorgó en Toledo, ante el escribano Juan Sánchez Montesinos, el 6-XII-1529 (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 17r. [imagen 59 dcha.]). Hemos revisado en el AHPTO, el protocolo 1324, de Juan Sánchez Montesinos, de 1529, y en él no hemos encontrado estas últimas voluntades del deán.

42.- Saltillo 1935, p. 254.

43.- Portilla y Esquivel 1725, t. I, p. 367 [imagen 405].

44.- AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 17r. [imagen 59 dcha.].

45.- El escribano de este protocolo confunde el año de este documento, pues unas veces pone veinte y nueve o treinta «[[v]]t\ r/einte» (AHPT, prot. 1325, de Juan Sánchez Montesinos (años 1530-31), f. 817r.), pero unos folios después escribe que es el «primero día[[s]] de diciembre [...de] mil y quinientos y veinte y nueve años» (*ibidem*, f. 818r.). Por lógica, entendemos que se trata de 1529.

46.- *Ibidem*. El inventario comienza en el f. 817r. y acaba al final del protocolo, en el f. 852v., pero la relación de bienes está incompleta.

47.- AHPTO, prot. 1324, de Juan Sánchez Montesinos (año 1529), ff. 581v.-582r.

Un resumen bastante interesante de la vida de D. Carlos lo incluyó Gonzalo Fernández de Oviedo, en sus *Batallas y quinquagenas*, donde escribe que, además de a Álvaro de Mendoza, conde de Castro, Ruy Díaz de Mendoza tuvo:

A don Carlos de Mendoça que fue deán de la santa iglesia de Toledo; e a frei Diego de Mendoça, de la orden de los predicadores. E aquel don Carlos [...] fue uno de los mayores ariméticos [sic] de España, e vino con el cardenal frei Francisco de Cisneros, arçobispo de Toledo, el qual le hiço deán de Toledo e maestrescuela de Alcalá de Henares e arcipreste de Uceda, e le dio otros beneficios [...]; e fue contador mayor de las rentas del arçobispado mientras vivió; e residió en Alcalá de Henares e allí murió. Está sepultado a las espaldas del coro en Santiuste de aquella villa, en el suelo llano, con una laude de jaspe delante de un retablo e capilla que hizo [...]. Dejó una casa [...] a la orden de Santo Domingo para colegio, con tanto quel dicho frey Diego su hermano mientras viviese fuese retor [sic] de aquel colegio⁴⁸. Era don Carlos protonotario de los del capelo, e fue hombre de hermoso aspecto e muy bien hablado. No fue de muchas letras, pero fue de muy gentil conversación e muy bien quisto [...]. En Arismética [sic] era singular⁴⁹.

Fernández de Oviedo no menciona a ninguno de sus hijos, pero, como hemos afirmado antes, D. Carlos de Mendoza fue padre prolífico, pues, conforme vamos a ver, se llega a declarar que engendró 22 hijos. Agustina de Párraga, una de las testigos para el referido expediente de hábito, lo manifestaba así:

Que oyó decir a don **Rodrigo de Mendoza** que su padre, el dicho deán [D. Carlos], había tenido otros muchos hijos e hijas en diferentes personas y amores, aquí y en Alcalá, y que algunas veces **solía contar que tenía veintidós hermanos y hermanas, hijos e hijas del dicho deán su padre y de diferentes madres**⁵⁰.

De entre esta multitud de vástagos, nos detendremos, en primer lugar, aunque tal vez nacieron los últimos, en los que tuvo en Toledo con Marta de Biedma, que fueron, como pocos, cinco o seis (Rodrigo de Mendoza, Juliana, Juana, Isabel de Biedma y Juan de Robledo).

El que mayor relevancia alcanzó fue Rodrigo de Mendoza, a quien, estando el niño ausente de la ciudad, D. Carlos hizo en 1529 una donación, en la que, en efecto, se le cita como hijo de Marta de Biedma⁵¹, vecina de Toledo⁵². Muerto su padre, a él y a dos de sus hermanos, por ser, como apuntamos, «menores de doce años y aun de siete» se les asigna un tutor, en Toledo, el 8 de diciembre de 1529⁵³. Por tanto, suponiendo que Rodrigo tu-

48.– Portilla y Esquivel 1725, t. I, pp. 366-367 [imágenes 404-405] escribe: «el Señor Deán al año 1529, a cinco // de Febrero otorgó en Toledo vna Escritura, por ante Juan Sánchez Motino [sic por Montesinos], Escrivano Real, por la qual haze donación de las Casas, que avía labrado en Alcalá, [...] para la fundación de vn Colegio, que se intitule de Santo Tomás de los Ángeles, u [sic] de Aquino, que sea de los Religiosos de Santo Domingo, Orden de Predicadores, y su primero Rector el Padre Fray Diego de Mendoza, su hermano, por toda su vida». Actualmente este colegio es parte del Parador Nacional de Alcalá de Henares.

49.– Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Batallas y quinquagenas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, t. III, p. 46.

50.– Saltillo 1935, p. 253. AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 13r. [imagen 55 dcha.].

51.– De la primera mitad del siglo XVI se conserva un *Juro a favor de Marta de Biedma, la Moza* (AGS, CME, 89, 45), que pudiera tratarse de esta señora o de una hija suya, o de cualquier otra homónima.

52.– AHPTO, prot. 1324, de Juan Sánchez Montesinos (año 1529), f. 483r. Que Rodrigo de Mendoza era hijo de Marta de Biedma ya lo había publicado en 1935 el Marqués del Saltillo 1935, p. 253.

53.– AHPTO, prot. 1324, de Juan Sánchez Montesinos (año 1529), f. 581v.-582r.

viera diez años, habría nacido en 1519. Este mismo niño será deán de la catedral toledana solo un año, el de 1531⁵⁴. Fue canónigo de Toledo⁵⁵ y, como tal y como *licenciatus*, nosotros lo encontramos en 1557, año en que se le nombró vicario⁵⁶. Perteneció al Consejo del arzobispo fray Bartolomé de Carranza de Miranda y vivió su apresamiento en 1559⁵⁷. Y en Toledo, el 11 de noviembre de 1562, testificó en su proceso. J. I. Tellechea Idígoras publicó su declaración, que empieza así:

En la audiencia de la Sta. Inquisición de Toledo, honze días del dicho mes de noviembre del dicho año [1562], ante el dicho Sr. Inquisidor [...], pareció y juró [...] don RODRIGO DE MENDOÇA, canónigo en la Sta. Iglesia de Toledo. Preguntado, dixo [...].

1.- A la primera pregunta, dixo, que conosce al Rmo. Sr. don frai Bartholomé de Miranda, Arçobispo de Toledo, muchos años ha; pero que de trato y conversación le conosce dende que vino a ser Arçobispo de Toledo. A las generales preguntas, dixo que **es de edad de treinta y ocho años, antes más que menos**; e que no es deudo del dicho Sr. Arçobispo, pero que fue su Vicario General en este arçobispado y después le pasó al consejo de su Cámara, en el qual estaba en compañía del dicho Sr. Arçobispo al tiempo que fue preso en Tordelaguna⁵⁸.

Aparte de otros datos que ahí se aducen, nos interesa el de la edad de D. Rodrigo, pues si dice que cuenta 38 años de edad en 1562, esto nos lleva a 1524 para su nacimiento. Aunque, como añade que puede ser mayor, si suponemos que tenía 40, habría nacido en 1522, el año posiblemente acertado de su venida al mundo y que concuerda con que tuviera más o menos 7 años en 1529.

Casi con seguridad en Toledo, en 1567 o 1568, le nació una hija, futura monja, de nombre Mariana de Mendoza⁵⁹, engendrada de su relación con María de Guevara⁶⁰. Por esos años comenzó a ser inquisidor de Barcelona y, según ha publicado Doris Moreno Martínez, «El doctor Rodrigo de Mendoza permaneció en el tribunal de Barcelona de 1567 a

54.- Fernández Collado 1999, p. 51, y 2015, p. 38. Le sucederá en 1532 Felipe de Castilla (*ibidem*).

55.- Saltillo 1935, p. 253. En 1613, el canónigo de Toledo Gaspar Yáñez declarará «que fue don Rodrigo de Mendoza, canónigo de esta santa iglesia e inquisidor de Llerena y de Barcelona y de Toledo» (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 8v. [imagen 51 izda.]).

56.- AHP TO, prot. 1497 B, de Juan Sánchez de Canales (año 1557), f. 825r. y prot. 1497 C, del mismo escribano y año, ff. 1626r.-1627v., donde figura como canónigo y *licenciatus*. El 1-VI-1557 se le nombra vicario general de Toledo (Archivo Capitular de Toledo [ACT], *Actas Capitulares*, tomo 10, desde 1556 hasta 1557, f. 135v. [imagen 134]). Según Fernández Collado 1999, p. 85, y 2015, p. 73, ocupó la canonjía 30.ª de la misma catedral en 1566, pero nosotros, como acabamos de decir, ya lo constatamos como canónigo en 1557.

57.- Carrasco, Raphaël, *Aux premiers temps de l'Inquisition espagnole (1478-1561)*, Montpellier, Presses universitaires de la Méditerranée, 2002, p. 85. Digitalizado en: <<https://books.openedition.org/pulm/577?lang=es>>.

58.- Tellechea Idígoras, J. Ignacio, *Fray Bartolomé de Carranza. Documentos Históricos. III Testificaciones de abonos, indirectas y tachas*, Archivo Documental Español, T. XXII. Madrid, RAH, 1966, pp. 119-120.

59.- Esta dama, siendo monja en el toledano monasterio de S. Pablo, el 14-II-1613 declarará tener 45 años, luego lo más probable es que hubiera nacido en 1567 (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, la edad se dice en el f. 15r. [imagen 57 dcha.] y la fecha en el f. 10v. [imagen 53 izda.]).

60.- Saltillo 1935, p. 253. Cuando se le pregunte a la monja Mariana de Mendoza de quién era hija, contestará que lo era de D. Rodrigo de Mendoza «y de María de Guevara, vecina de esta ciudad [de Toledo]» (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 13v. [imagen 56 izda.]).

1572»⁶¹. Por decisión del inquisidor general Gaspar de Quiroga, pasó D. Rodrigo, como inquisidor también, a Zaragoza, en 1573⁶², donde permaneció hasta 1575⁶³. En este año se inicia la visita al Tribunal de la Inquisición de Barcelona del inquisidor Juan Becerra de la Cuadra, quien solicita que se hagan interrogatorios a antiguos miembros del Tribunal que se encontraban sirviendo en otros destinos, entre ellos «a Rodrigo de Mendoza, inquisidor de la Armada y antiguo de Barcelona»⁶⁴. Pero, ¿dónde se hallaba el canónigo toledano y desde cuándo? Las respuestas se contienen en un interrogatorio que se le hizo el 24 de agosto de 1575, donde leemos:

En la ciudad de **Nápoles**, a **veinticuatro** días del mes **de agosto de mil y quinientos y setenta y cinco** años, en presencia de mí, Domingo de León, [...] secretario de la Inquisición de las Galeras y Armada de Su Majestad, el padre fray Francisco Dorantes, [...] confesor del Ser^{mo}. Señor don Juan de Austria, por virtud de una comisión del Sr. Ldo. Juan Becerra de la Cuadra, visitador de la Inquisición de la ciudad de Barcelona, tomó y recibió juramento [...] del señor don Rodrigo de Mendoza, inquisidor apostólico y vicario general de la dicha Armada. [...].

A la segunda pregunta dijo, **que ha tres años que salió de la dicha Inquisición** [de Barcelona] y no sabe después acá lo que guardan⁶⁵.

Como vemos, D. Rodrigo efectivamente había salido de la Inquisición de Barcelona en 1572, y, tras pasar por la de Zaragoza, se le había nombrado, en 1575, inquisidor de la Armada y se hallaba en el mes de agosto de tal año en Nápoles. Después aparece como inquisidor de Llerena⁶⁶. Y, por último, regresará a Toledo, donde morirá en 1589⁶⁷.

Pasemos a otras hijas de D. Carlos y Marta de Biedma. Una vecina de Toledo, María de Salazar, en las pruebas para el citado hábito de Santiago, declaró que:

Tuvo [D. Carlos] diferentes hijos en diferentes personas y solos de los que en particular tiene noticia es que tuvo a **don Rodrigo Mendoza**, vicario e inquisidor de esta ciudad y **otras dos hijas que fueron monjas** fuera de aquí y no tiene

61.– Moreno Martínez, Doris, *Representación y realidad de la Inquisición en Cataluña: el conflicto de 1568*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002, p. 300.

62.– Pizarro Llorente, Henar, *Un gran patrón en la corte de Felipe II: Don Gaspar de Quiroga*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2004, p. 302. El testigo Antonio Gracián declarará que conoció «muy bien, a don Rodrigo de Mendoza, hijo del dicho deán, y canónigo de esta santa iglesia, inquisidor de Llerena, Zaragoza y de esta ciudad [de Toledo]» (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 10r. [imagen 52 dcha.]).

63.– Moreno Martínez 2002, p. 300.

64.– AHN, INQUISICIÓN, 1592, exp. 27, *Visita del inquisidor Juan Becerra de la Cuadra al Tribunal de la Inquisición de Barcelona, 1575-1579*. La cita de Mendoza se encuentra en el alcance y contenido de tal documento. Digitalizado en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/7248232>>.

65.– *Ibidem*, ff. 1r. y v. [imágenes 635-636].

66.– Saltillo 1935, p. 253. En Llerena se encuentra en 1582, Mayorga Huertas, Fermín, «Los herejes de la frontera hispano portuguesa», en *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. Y otros estudios sobre Extremadura*, VIII Jornadas de Historia en Llerena, Llerena, 2007, p. 130. Digitalizado en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=329934f>>. El canónigo Gabriel Suárez de Toledo declarará que conoció a Rodrigo de Mendoza «siendo vicario inquisidor en esta ciudad y después inquisidor en Llerena [...] y que el dicho don Rodrigo, después de inquisidor de Llerena, lo fue en propiedad de la Inquisición de esta ciudad» (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 9v. [imagen 52 izda.]).

67.– Fernández Collado 1999, p. 85, y 2015, p. 73. El canónigo Gabriel Suárez de Toledo manifestará que D. Rodrigo «murió [en Toledo] el año de ochenta y ocho y está enterrado en esta Santa Iglesia» (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 9v. [imagen 52 izda.]).

noticia de sus nombres, **y las dichas hijas e hijos hubo en Marta de Biedma**, natural esta ciudad [de Toledo] y de esto tiene mucha noticia por haberlo oído [...] y tratádolo varias veces //f. 12v. [imagen 55 izda.] con doña Catalina de las Eras, hermana de la dicha Marta de Biedma⁶⁸.

Agustina de Párraga, como vimos otra de las declarantes, cuya madre, Isabel Ramírez de Párraga y Biedma, era prima hermana de Marta de Biedma, manifestó que:

El deán don Carlos de Mendoza tuvo en la dicha su tía, Marta de Biedma, un solo hijo varón [...] que se llamaba **don Rodrigo de Mendoza y cuatro hijas**, que [a] todas [...] las llevaron a ser **monjas** junto a Valladolid, y que de sus nombres no se acuerda [...] más que de la una que se llamaba Isabel, y que no tiene noticia que la dicha su tía tuviese más hijos ni hijas⁶⁹.

Declara también Mencía de Quirós, religiosa profesa en el toledano monasterio de San Clemente, hija de María de las Eras, hermana de Marta de Biedma, y dice que los hijos de su tía fueron:

Don Rodrigo de Mendoza [...] y **cuatro hijas**, hermanas de padre y madre del dicho don Rodrigo, que se llamaron: la una, doña **Isabel**, y la otra [[doña Catalina]] \ **Juana**/ y la otra doña **Juliana** y la otra no se acuerda bien [...] pero sabe y está cierta que a todas cuatro las llevaron a ser //f. 13v.[imagen 56 izda.] monjas a Astudillo [Palencia]⁷⁰.

Por su parte, D.^a Mariana de Mendoza, la referida hija del canónigo D. Rodrigo de Mendoza y de María de Guevara, monja en el convento toledano de San Pablo de la Orden Jerónima⁷¹, que contaba 45 años en febrero de 1613⁷² y era nieta de D. Carlos, manifestó:

Que el dicho su abuelo **tuvo** //f. 14r. [imagen 56 izda.] **muchos hijos e hijas en diferentes madres y en diferentes partes**, y que de los que tiene noticia y conoció fueron **D.^a Isabel y D.^a Juliana y D.^a Juana, hijas del dicho deán y de Marta de Biedma**, en la cual cree y tiene por cierto que el dicho su abuelo no tuvo más hijas ni hijos, sino al dicho don Rodrigo, su padre. Y esta declarante las conoció y trató por tales sus tías, hermanas de padre y madre del dicho don Rodrigo, su padre. Y sabe que las llevaron a ser monjas a Astudillo [Palencia]⁷³.

Pero no parece ser cierto que con los cuatro o cinco ya citados se acabaran los hijos de D. Carlos con Marta de Biedma, pues, el 8 de diciembre de 1529, ante el alcalde y el corregidor de Toledo:

68.- *Ibidem*, ff. 12r. y v. [imágenes 54 dcha. y 55 izda.]. Saltillo 1935, p. 253, da un resumen, aunque añade alguna cosa, que no consta en el párrafo.

69.- AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 12v. [imagen 55 izda.].

70.- *Ibidem*, ff. 13r. y v. [imágenes 55 dcha. y 56 izda.]. El conde de Castro, entre sus propiedades, contaba «con las villas e fortalezas de Castrogeriz e Astudillo» (Fernández de Oviedo 2000, t. III, p. 47).

71.- Muy probablemente esta nieta de D. Carlos ingresó en el convento toledano de S. Pablo por la relación de los Niños de Guevara, familia a la que tal vez pertenecía su madre, con tal monasterio.

72.- AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 15r. [imagen 57 dcha.].

73.- *Ibidem*, ff. 13v.-14r. [imagen 56 izda. y dcha.]. Saltillo 1935, pp. 253-254, lo resume.

Pareció presente Diego Ortiz, clérigo de la diócesis de Toledo, y dijo que [...] Rodrigo de Mendoza e Isabel de Biedma⁷⁴ y **Juan de Robledo**⁷⁵, hija [sic, por hijos] de Marta de Biedma, son huérfanos de padre...⁷⁶.

Según se comprueba por el anterior documento, D. Carlos tuvo otro hijo con la citada señora: Juan de Robledo, a quien habían puesto el nombre y apellido de su abuela paterna.

Veamos ahora a otros dos retoños de D. Carlos, nacidos éstos en Alcalá de Henares, de madre desconocida. Se llamaban Cecilia de Mendoza y Pedro de Mendoza. La citada nieta Mariana de Mendoza manifiesta:

Y que además de esto, tuvo el dicho deán, su abuelo, **otros hijos e hijas que fueron: doña Cecilia de Mendoza**, con quien esta declarante se crió en Valladolid, y⁷⁷ donde estaba la dicha doña Cecilia y **se casó con don Bernardino de Granada**, patrón del convento de Prado, de los Infantes de Granada, y padre de don Juan de Granada; y **don Pedro de Mendoza, que fue hermano, de padre y madre, de la dicha doña Cecilia**, al cual conoció esta que declara y como hermanos. Sabe que eran hermanos de padre y madre y que la persona, en quien el dicho Deán, su abuelo, hubo a los dichos doña Cecilia y don Pedro de Mendoza, sus tíos, era de Alcalá y los hubo en Alcalá, pero no sabe, ni tiene noticia en qué mujer ni de qué apellido. Y que **el dicho don Pedro de Mendoza, su tío, casó en Úbeda, con doña Catalina Vázquez, de quien no dejó hijos**⁷⁸.

En esto último, tampoco anduvo acertada la monja jerónima, porque, en un pleito de 1585-1590, consta un Rodrigo de Mendoza, hijo de D. Pedro⁷⁹ (ya fallecido) y su heredero universal, aunque puede que no fuera hijo de su esposa, sino de otra mujer. Así rezan en PARES el alcance y contenido del *Pleito civil de Rodrigo de Mendoza*:

Pleito civil contra Rodrigo de Mendoza, inquisidor de Llerena y canónigo de la catedral de Toledo, a instancias de **Rodrigo de Mendoza**, hijo de **Pedro de Mendoza** y sobrino del demandado, vecino de Alcalá de Henares, sobre la cantidad que debía **el demandado a su hermano** y que deberá ser restituida en la herencia del dicho Pedro de Mendoza, de quien el demandante es heredero universal⁸⁰.

Otros cinco hijos de D. Carlos reconoce también su nieta, la monja Mariana de Mendoza, que explica:

74.- En 1613, se tomó declaración en Toledo a muchos testigos, cuyas declaraciones no se recogen, entre ellos, a una Isabel de Biedma (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 17v. [imagen 60 izda.]. Esta señora vivía en Toledo, en la parroquia de S. Nicolás (*ibidem*, f. 19r.) [imagen 61 dcha.].

75.- Como vemos, este hijo lleva el nombre y apellido de Juana de Robledo, la que, como sabemos, era la madre de D. Carlos.

76.- AHPTO, prot. 1324, de Juan Sánchez Montesinos (año 1529), f. 581v. Como dijimos, se trata de una tutela para los niños. Y acepta ser tutor Luis de Toledo y fiador de este Alonso de Alcocer. La tutela comprende los ff. 581v.-583v.

77.- Entendemos que esta y no es la conjunción copulativa, sino el adverbio desusado *allí* (*vid.* RAE, *Diccionario*, s. v. y, 3.ª acepción).

78.- AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 14r. [imagen 56 dcha.]. Saltillo 1935, p. 254, recoge lo de D.ª Cecilia y, aunque cita a D. Pedro no dice que fuera hijo de D. Carlos, sino que otro hijo, D. Luis, casó «con una hermana de D.ª Catalina Velázquez [sic], mujer de D. Pedro de Mendoza».

79.- Portilla y Esquivel 1725, t. I, p. 366 [imagen 404], escribe sobre unas donaciones que se hicieron a la capilla fundada por D. Carlos en Alcalá y en referencia a otro personaje: «Aun le excedió D. Rodrigo de Mendoza, hijo de D. Pedro».

80.- AHN, INQUISICIÓN, 2076, exp. 9, *Pleito civil de Rodrigo de Mendoza*. Años 1585-1590.

Y, que además de esto, hubo el dicho deán, su abuelo, otros hijos que conoció, y que fueron **Fr. Tomás de Mendoza, fraile dominico**⁸¹, y **otro fraile mínimo** que le parece se llamaba **Fr. Sebastián y don Luis de Mendoza**⁸², que casó en Úbeda con hermana de doña Catalina Vázquez, su cuñada, y dejó hijos. Y que estos siempre entendió que eran hijos de diferentes madres y diferentes de la madre del dicho don Rodrigo, su padre, y de la madre de los dichos don Pedro y doña Cecilia, pero que no sabe, ni tiene noticia [de] quién[es] eran, de dónde naturales o cómo se llamasen las madres de los dichos frailes y [de] don Pedro de Mendoza. Y que hubo el dicho deán, su abuelo, otra hija que se llamó **doña María de Mendoza** y casó en Alcalá con el Dr. León y no tiene noticia de su madre más que entendió era diferente de las madres de los otros, pero no de dónde fuese natural. Y que estos fueron los hijos e hijas del dicho su abuelo, a quien conoció y de quien tiene noticia. Y [[no sabe **si hubo otros aunque los pudo tener** pero que no tiene noticia]]⁸³. [...] Y que le parece que oyó decir, que algunos de los hijos del dicho deán, su abuelo, como fueron doña María, la que casó en Alcalá, y el fraile mínimo los hubo en Alcalá. [...] Y que cree que el dicho su abuelo tuvo **una hija que se llamó doña Catalina de Mendoza** porque, viniendo a ver a esta declarante un fraile dominico, electo obispo para las Indias, que se llamaba Fr. Francisco de Mendoza, consultor del Santo Oficio, y es muerto, la [sic] dijo que le hablase como a su primo hermano, porque era hijo de doña Catalina de Mendoza, hermana de don Rodrigo, padre de esta testigo. [...] Y dijo que se acuerda que el dicho deán, su abuelo, según oyó a la dicha doña Cecilia, su tía, **tuvo otras cuatro hijas que fueron monjas, la una que se llamaba doña Juana en Santiago de Galicia, y las tres, cuyos nombres no se acuerda, en Las Huelgas de Burgos**, pero que no tiene noticia de quién[es] fuesen las madres en quien las hubo, ni dónde. Y que pudo tener el dicho Deán, su abuelo otros hijos o hijas más de los declarados. Pero que al presente no tiene noticia de más⁸⁴.

Antonio Gracián, otro de los testigos, asegura que conoció, también como hijo de D. Carlos, a un fraile franciscano⁸⁵. Y otra nieta del deán, Antonia Guillamas de Mendoza, que asimismo declara para el expediente citado y que contaba más de 60 años⁸⁶, dijo:

En la villa de **Madrid, a veinte de febrero de mil y seiscientos y trece años**, recibimos juramento [...] de doña Antonia de Guillamas Mendoza, monja profesada en el convento de Santa Clara de esta villa [...]. Y preguntada, dijo que es **hija de doña María de Mendoza, natural de Alcalá, hija del deán de Toledo, don Carlos de Mendoza, y del Ldo. León Guillamas**. Preguntada qué tíos y tías tuvo y conoció y de qué tiene noticias, hermanos de la dicha su madre, hijos del dicho deán, su abuelo, dijo que los que conoció y de que tiene noticia fueron: **don**

81.– Portilla y Esquivel (1725, t. I, p. 366 [imagen 404]) escribe de este fraile: «Fray Tomás de Mendoza, Religioso Dominicano en la Villa de Carrión».

82.– *Ibidem*. Portilla, al hablar de las donaciones hechas por algunos parientes para la citada capilla que fundó D. Carlos, dice: «dellos fueron Don Luis de Mendoza, y su hermano Don Gabriel, parientes en demasía del dicho Señor». ¿Se tratará de este hijo Luis y de otro llamado Gabriel?

83.– AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 14r. [imagen 56 dcha.]

84.– *Ibidem*, f. 14v. [imagen 57 izda.]

85.– *Ibidem*, f. 10r. [imagen 52 dcha.]

86.– *Ibidem*, f. 18r. [imagen 60 dcha.]

Pedro de Mendoza y don Luis de Mendoza que se casaron, no tiene noticia con quién; y **Fr. Tomás, fraile dominico y don Rodrigo de Mendoza**, inquisidor de Llerena y de Toledo, y **doña Cecilia**, que casó con don Bernardino de Granada, y **cinco monjas en Astudillo**, que cree se llamaban **doña Isabel, doña Juana, doña Francisca, doña Ana y la otra no sabe, y otra monja en San Pedro de las Dueñas**, cerca [?] Burgos⁸⁷, no sabe su nombre. Y cree que todos los susodichos son muertos. Preguntada si sabe o tiene noticia en qué madre hubo el dicho deán, su abuelo, los dichos hijos e hijas, cómo se llamaban y de dónde eran naturales, dijo que no tiene noticia de lo que se le pregunta, más de que todos [?] eran hermanos y hermanas de la dicha doña María de Mendoza, madre de esta que declara, pero que no sabe en qué madres los hubo el dicho su abuelo⁸⁸.

Según el Dr. Salazar de Mendoza declara en el referido expediente, otra de las madres de los hijos de D. Carlos se apellidaba Tapia⁸⁹. Y curiosamente, en el último testamento del deán, este deja una manda a «María de Tapia, hija de Pedro de Tapia y de Catalina de Ávila»⁹⁰.

En resumen y hasta ahora, han sido mencionados veintiún hijos de D. Carlos: seis nacidos de su relación, en Toledo, con Marta de Biedma: Rodrigo de Mendoza, Juliana, Juana, Isabel de Biedma y otra de nombre desconocido (estas cuatro fueron monjas en Astudillo) y Juan de Robledo; otros dos hijos procreó de sus amores con una señora desconocida en Alcalá de Henares: Cecilia y Pedro de Mendoza; y de madres desconocidas fueron: fray Tomás de Mendoza (dominico), fray Sebastián (mínimo), María de Mendoza, Luis de Mendoza, Catalina de Mendoza, otra Juana (la de Santiago de Galicia), tres monjas de las Huelgas de Burgos, un fraile franciscano, Francisca y Ana (monjas también en Astudillo; ¿alguna de estas será la hija cuyo nombre no se sabe hija de Marta de Biedma?) y otra monja en San Pedro de las Dueñas.

Descartamos como hija⁹¹ de D. Carlos a Magdalena de Mendoza, que mantendrá relaciones con el obispo de Plasencia, Gutierre (Vargas) de Carvajal (1506-1559), el fundador de la espléndida Capilla del Obispo⁹², en Madrid. De tales relaciones nacerá Francisco de Carvajal y Vargas⁹³, padre legítimo de Alonso de Carvajal y Mendoza, de cuyo expediente para el hábito de Santiago tanto nos hemos valido. Más tarde, D.^a Magdalena contraerá matrimonio con D. Luis de Toledo y Pimentel⁹⁴. Esta señora otorgará testamento en Ma-

87.– ¿Estará confundiendo la declarante San Pedro de las Dueñas (León) con Las Huelgas en Burgos? Aunque bien es verdad que hay noticia de una Juana de Mendoza en San Pedro de las Dueñas en la primera mitad del siglo XVI (AGS, CME, 35, 71, *Juro a favor de Juana de Mendoza, monja del monasterio de San Pedro de Dueñas, orden de San Benito, en San Pedro de Dueñas (León)*).

88.– AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 17v. [imagen 60 izda.].

89.– *Ibidem*, f. 16r. [imagen 58 dcha.].

90.– *Ibidem*, f. 17r. [imagen 59 dcha.].

91.– Como hija de D. Carlos y de madre desconocida la incluye Pinillos Iglesias 2000, *loc. cit.* También como «hija de un hermano del conde Castro que se llamaba don Carlos \o don Luis/ de Mendoza» la cita por tres veces un testigo (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 16v. [imagen 18 izda.]).

92.– *Ibidem*, f. 18v. [imagen 30 izda.].

93.– Pinillos Iglesias, *loc. cit.* Este D. Francisco de Carvajal será también el padre de la famosa misionera y poetisa mística D.^a Luisa de Carvajal y Mendoza.

94.– Saltillo 1935, p. 254.

drid, el 30 de abril de 1586⁹⁵. Y nos basamos para pensar que no era hija⁹⁶, sino nieta de D. Carlos, en lo que la monja Mariana de Mendoza declaró:

Que doña Magdalena de Mendoza, a quien esta que declara conoció en Valladolid, en la casa de doña Cecilia, su tía, a donde también estaba la dicha doña Magdalena, no era hija ni sobrina del deán, su abuelo, sino nieta, lo cual sabe porque la dicha doña Cecilia, su tía, la trataba por sobrina, y el dicho don Rodrigo, su padre, de la misma suerte⁹⁷. [...] Y que sabe que como tal sobrina de sus tías y padre sabe tuvieron muchos sentidos y enojados por la correspondencia y trato que la dicha doña Magdalena tuvo en Madrid con el obispo de Plasencia don Gutierre de Carvajal, y que después ella se casó, muy principalmente, con un caballero que se llamaba don Luis de Toledo Pimentel. [...] Pudo la dicha doña Magdalena ser hija de la dicha doña Catalina, aunque, como ha dicho, no lo sabe⁹⁸.

Y también nos parece clave que D.^a Magdalena en su testamento afirme en una de sus cláusulas que D. Rodrigo de Mendoza era su tío. Veámoslo:

Ítem, suplico al muy Ill^e señor **don Rodrigo de Mendoza**, canónigo de Toledo e inquisidor de Llerena, **mi tío**, me haga merced [...]⁹⁹.

Además, en varios lugares del expediente, se repite que Rodrigo de Mendoza era tío de D.^a Magdalena. Por su parte, Antonio Gracián declara que «ella a él [D. Rodrigo] le llamaba tío»¹⁰⁰. Y otro declarante dice que «siempre entendió que el dicho don Rodrigo, hijo del deán, la trataba por su sobrina»¹⁰¹.

Según la carta de dote que le otorgó su marido D. Luis de Toledo, D.^a Magdalena era «hija de la señora doña Catalina de Mendoza», y se cita como responsable también del pago a D. Juan de Córdoba, pero no se dice de este que fuera su padre, aunque puede que lo fuera natural¹⁰². Esta carta de dote se hizo en Valladolid, ante el escribano Simón de Cabezón, el 12 de septiembre de 1543¹⁰³.

Antonia de Mendoza, la nieta de D. Carlos e hija de María de Mendoza, como vimos monja en Santa Clara de Madrid, declara en 1613:

Que conoció a la dicha **doña Magdalena** porque la vino a ver al convento habrá treinta y tres años, poco más o menos, vestida en traje de casada y no sabe si lo era. Y que la [sic] dijo que **era su tía, hermana de la dicha doña María de**

95.- Saltillo 1935, pp. 255-259, lo publica. El traslado que copia Saltillo está en AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, sin foliar al final del expediente [imágenes 67 izda.-72 izda.].

96.- Unos dicen que sus padres fueron «don Luis de Mendoza y doña fulana // de Tapia (*ibidem*, f. 2r. y v. [imágenes 13 dcha. y 14 izda.]).

97.- *Ibidem*, f. 14r. [imagen 56 dcha.].

98.- *Ibidem*, f. 14v. [imagen 57 izda.]. Saltillo 1935, p. 254.

99.- Saltillo 1935, p. 257. Y AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, sin foliar las últimas hojas [imagen 70 izda.].

100.- *Ibidem*, f. 10v. [imagen 53 izda.].

101.- *Ibidem*, f. 18v. [imagen 61 izda.].

102.- *Ibidem*, f. 7r. [imagen 49 dcha.]. Se repite que en la carta de dote se dice que «era hija de doña Catalina de Mendoza y no nombra al padre» (*ibidem*, sin foliar [imagen 65 izda.]).

103.- *Ibidem*, ff. 5r. y 8r. [imágenes 47 dcha. y 50 dcha.]. Y la carta de arras de D. Luis para D.^a Magdalena ante el mismo escribano (*ibidem*, f. 6r. [imagen 48 dcha.]).

Mendoza, su madre; y que así cree que era hija del dicho deán, su abuelo de esta declarante [... Pero que no] sabe si era hija o nieta del dicho deán¹⁰⁴.

3. *El muy reverendo y magnífico señor don Diego Hurtado de Mendoza* (16-2-1542 / 27-6-1542) (Vicario: ¿Diego Serrano? Y Diego Sánchez)

Conforme ya publicamos en un artículo anterior¹⁰⁵, en el año 1542 consta dos veces como arcipreste de Maqueda un D. Diego Hurtado de Mendoza. El primer documento decía así:

En la villa de Maqueda, en **dieciséis días del mes de febrero**, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de **mil y quinientos y cuarenta y dos años**, ante el reverendo señor bachiller **Diego Sánchez, clérigo, teniente de arcipreste en la dicha villa**, por el muy reverendo y magnífico señor **D. Diego Hurtado de Mendoza, arcipreste de la dicha villa**, [...] ¹⁰⁶.

Y el segundo:

En la villa de Maqueda, en **veintisiete días del mes de junio**, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de **mil y quinientos y cuarenta y dos años**, ante el reverendo señor el bachiller **Diego Sánchez, clérigo, vicario en la dicha villa** por el muy magnífico señor **D. Diego Hurtado de Mendoza, arcipreste de la dicha villa**, [...] ¹⁰⁷.

Aparte de estas citas que ya dimos a conocer, ahora queremos plantearnos varias preguntas sobre quién pudiera ser este Diego Hurtado de Mendoza. Veámoslas:

- a) ¿Sería un miembro de la familia del anterior arcipreste de Maqueda? ¿Un hijo —ya sabemos que tuvo muchísimos— de D. Carlos de Mendoza, o un nieto, o un sobrino? Y esto por tres razones:
1. Muchos de los cargos y dignidades de la diócesis de Toledo y de su catedral se hacían hereditarios entre los parientes de una misma familia¹⁰⁸. Y vamos a ver que el siguiente arcipreste de Maqueda se llamará Antonio de Mendoza y es posible que fuera otro hijo o descendiente de D. Carlos.
 2. Uno de los hermanos de D. Carlos de Mendoza se llamaba Diego de Mendoza. Por lo tanto, este nombre era corriente en la familia. Y ya se sabe que, en las diferentes sagas de los Mendoza, el apellido de los llamados Diego era De Mendoza o Hurtado de Mendoza, indiferentemente. Además parece algo

104.– *Ibidem*, f. 18 r. [imagen 60 dcha.]

105.– Vaquero Serrano, M.^a del Carmen y López de la Fuente, Juan José, «Diego Hurtado de Mendoza, arcipreste de Maqueda», *Lemir*, 22 (2018), pp. 53-60.

106.– ADT; *Capellanías*, caja 156, exp. 16, [f. 18r.].

107.– *Ibidem*, [f. 50r.].

108.– Pueden verse los casos del arcedianazgo de Toledo donde se sucedieron los Cabrera-Bobadilla-Mendoza (Vaquero Serrano, M.^a del Carmen y López de la Fuente, Juan José, «Otro Diego Hurtado de Mendoza», *Lemir* 22 (2018), p. 364); el de la maestrescología toledana con la familia Zapata (Vaquero Serrano, M.^a Carmen, *El libro de los maestrescuelas*, Toledo, 2006), donde a D. Francisco Álvarez de Toledo Zapata le sucedieron varios sobrinos; o el del deanazgo de la catedral primada, que estuvo durante muchos años en manos de los Castilla, padre e hijo (Fernández Collado 1999, p. 51; 2015, p. 38).

extraño que entre los descendientes de D. Carlos que hemos localizado no haya ninguno llamado Diego, nombre muy corriente en todas las ramas de los Mendoza.

3. La explicación de por qué las nietas de D. Carlos, en 1613, no mencionan a ningún Diego ni a ningún Antonio como hijos del deán, nos parece que radica en que tanto Antonia de Guillamas, nacida hacia 1550, como Mariana de Mendoza, nacida en 1567 o 1568, solo citan a los que conocieron o tuvieron noticia¹⁰⁹, y para poder recordarlos cada una tendría que haber contado como poco cinco años, y en esas fechas (aproximadamente 1555 y 1572), uno y otro podrían haber muerto, como parece ser el caso de Juan de Robledo, al que ninguna nombra.

b) ¿Podría tratarse del arcediano de Toledo Diego Hurtado de Mendoza¹¹⁰, que ocupó tal arcedianazgo entre 1547 y 1548, año éste en que murió el 5 de julio? A su favor estarían dos datos:

1. El año en que aparece el siguiente arcipreste de Maqueda, el citado Antonio de Mendoza, a quien hemos constatado en tal cargo en 1549. Este arcipreste Antonio, si no era de la familia de D. Carlos de Mendoza, pudo ser un hermano del arcediano, puesto que es sabido que sus padres, D. Pedro de Mendoza y Bobadilla y D.^a Aldonza de Castilla tuvieron bastantes hijos, muchos de los cuales murieron de corta edad¹¹¹. Y fallecido el arcediano en 1548, pudo haberle sucedido en el arciprestazgo un hermano suyo de nombre Antonio.
2. Que si no se tratase del arcediano, sino de su homónimo el embajador Diego Hurtado de Mendoza, escritor a quien se ha atribuido el *Lazarillo de Tormes*, lo normal es que éste hubiera dejado de ser arcipreste en 1552 cuando, después de ser capellán real, colgó los hábitos¹¹².

c) ¿Se tratará del embajador D. Diego Hurtado de Mendoza? Aunque, como tenemos demostrado, el escritor fue sacerdote, hoy día nos parece remota la posibilidad de que D. Diego sea el arcipreste de Maqueda. Si bien, a favor de que fuese él, se podría hipotetizar que Antonio de Mendoza, el siguiente arcipreste, no fuera hermano del arcediano ni pariente de D. Carlos de Mendoza, sino, por ejemplo, un sobrino del embajador a quien éste hubiera pasado el beneficio al no estar en España.

d) ¿Cuántos otros Diego Hurtado de Mendoza pudieron ser el arcipreste de Maqueda? Pues, muchos, porque el nombre era de lo más común entre los cientos de Mendozas de la época. No obstante, hoy por hoy, nosotros nos inclinamos a pensar que el arcipreste de Maqueda de 1542 y su sucesor D. Antonio de Mendoza pertenecían a la familia de D. Carlos de Mendoza.

109.- Mariana de Mendoza solo menciona a aquellos «de los que tiene noticia y conoció» (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, f. 14r. [imagen 56 izda.]). Y Antonia Guillamas «dijo que los que conoció y de que tiene noticia...» (*ibidem*, f. 17v. [imagen 60 izda.]).

110.- Vid. Vaquero y López, «Otro Diego Hurtado...», art. cit., pp. 361-378.

111.- *Ibidem*, p. 370.

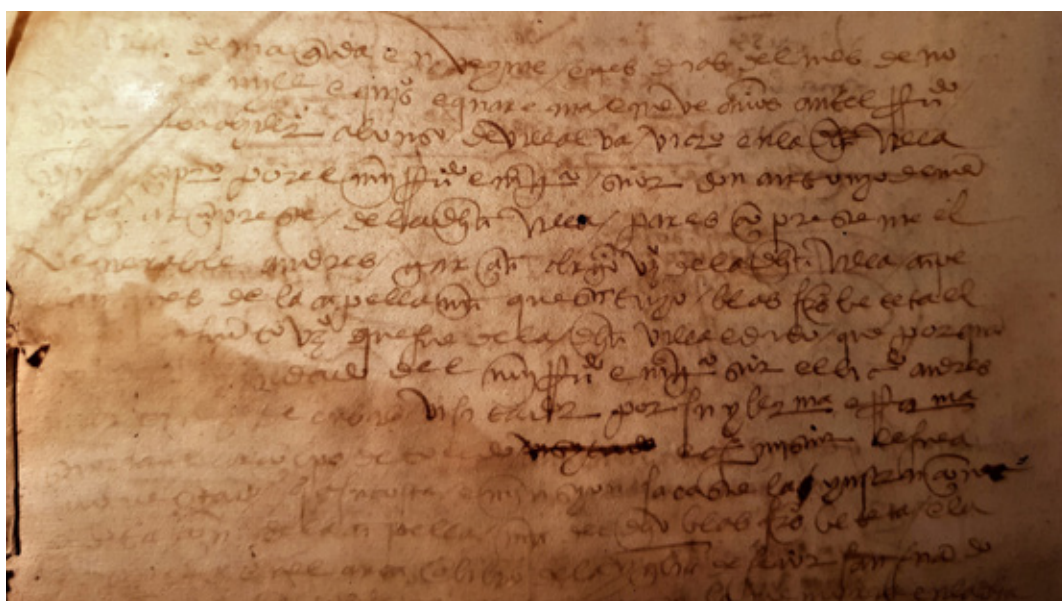
112.- Vid. Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., pp. 128-178.

4. *El muy reverendo y magnífico señor don Antonio de Mendoza*
(23-11-1549) (Vicario: Alonso de Villalva¹¹³)

La única noticia que hemos localizado sobre este arcipreste es la que sigue:

En la villa de Maqueda, en **veintitrés días del mes de noviembre de mil y quinientos y cuarenta y nueve años**, ante el reverendo señor el bachiller Alonso de Villalva, vicario en la dicha villa y arciprestazgo por **el muy reverendo y magnífico señor don Antonio de Mendoza, arcipreste de la dicha villa**, pareció presente el venerable Andrés García, clérigo, vecino de la dicha villa, capellán que es de la capellanía que instituyó Blas Fernández de Beteta, el viejo, difunto, vecino que fue de la dicha villa, y dijo que por cuanto [...] ... fue dado del muy reverendo y magnífico señor el licenciado Andrés Martínez de Cubas, visitador por su ilustrísima y reverendísima el cardenal arzobispo de Toledo, etc., mi señor, le fue amonestado que a su costa y asimismo sacase la instrucción de la capellanía del dicho Blas Fernández de Beteta [...] ¹¹⁴.

Se puede comprobar nuestra anterior transcripción en la siguiente imagen:



APMAQ, caja 13. Parroquia de San Juan/ Sección Economía / Serie Inventarios / Fábrica. / Inv. 1. 1545-1555, f. 278v. (penúltimo folio del documento, en estado muy deteriorado).

No duró mucho en el puesto D. Antonio de Mendoza, pues, según vamos a ver a continuación, en 1552 ya había otro arcipreste en la villa.

113.- Nos ocupamos de este clérigo en páginas posteriores.

114.- APMAQ, caja 13. Parroquia de San Juan/ Sección Economía / Serie Inventarios / Fábrica. / Inv. 1. 1545-1555, f. 278v. (penúltimo folio del documento, en estado muy deteriorado). Un traslado de este documento también se halla en ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 2v. En este último manuscrito en la última frase leemos: «a su costa y misión sacase la institución y dotación [...] de la capellanía [...]».

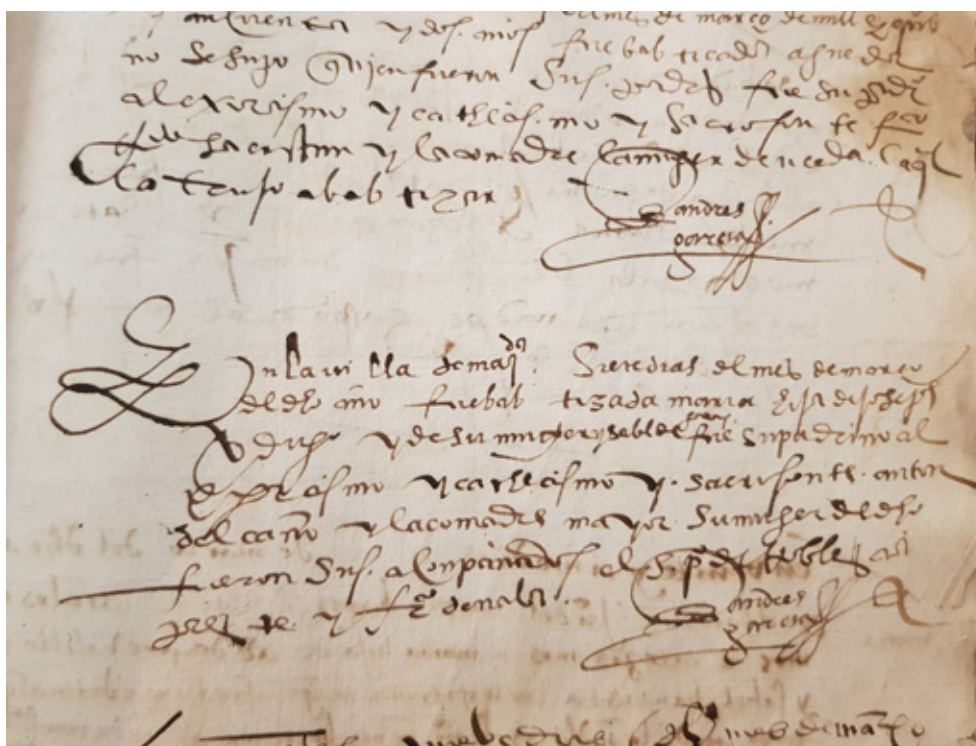
5. *Pedro de Robles* (7-2-1552) (Vicario: Andrés García)

No hay que confundir a este arcipreste de Maqueda con un homónimo canónigo de Toledo, a quien tenemos constatado varias veces ocupando una canonjía desde 1531¹¹⁵ hasta que tal cargo quedó vacante el 20 de febrero de 1548 por muerte suya¹¹⁶.

Como vamos a comprobar, Pedro de Robles, arcipreste de Maqueda, se hallaba presente en la villa en marzo de 1552 y, por tanto, estando él allí, no debía hacer sus veces ningún vicario, aunque veremos que lo tenía. De este arcipreste solo hemos hallado la siguiente noticia:

En la villa de Maqueda, siete días del mes de marzo del dicho año [1552] fue bautizada María, hija de José Verdugo y de su mujer Isabel de \Garay [?]/. Fue su padrino al exorcismo y catecismo y sacra fonte Antón del Caño y la comadre mayor, su mujer del dicho. Fueron sus acompañados el señor **Pedro de Robles, arcipreste**, y Francisco de Nava.

[Firmado:] Andrés García¹¹⁷.



APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, f. 34r.

Según vemos en la imagen, llama la atención que, siendo el arcipreste Robles cura también de San Juan, la nota del bautismo no la firme él, sino el clérigo Andrés García, que entendemos que era su vicario y además quien bautizaba.

115.- AHPTO, prot. 1391, de Diego de Castroverde (año 1531), 5.º registro, f. 9r.

116.- ACT, *Actas capitulares*, tomo 8, desde 1548 a 1551, f. 10r. [imagen 13 dcha.]. El año de su muerte ya lo dio Fernández Collado 1999, p. 58, y 2015, p. 47.

117.- APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, f. 34r.

6. *El muy reverendo y magnífico señor Antonio de Torres*
(25-5-1557 / 22-12-1565 / 12-2-1569) (Vicario: Andrés García)

Hemos encontrado por primera vez a Torres en Sevilla, en 1557, siendo arcipreste de Maqueda. El documento, ya conocido, es el siguiente:

Sevilla, 25 de mayo de 1557

AHPSe, Oficio 5, de Diego Ramos, Libro 2.º, Signatura 3395, f. 174

[f. 174]

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Alonso Mudarra, canónigo en la sancta iglesia de Sevylla e vezino della, otorgo e conozco que doy todo my poder [...] al señor **Antonyo de Torres, arcipreste de la** [[Maqueda]] iglesia de la [[çibdad]] **villa de Maqueda**, y a Alonso García, criado del dicho **arcipreste**, ambos a dos juntamente [...] para que puedan [...] resçebir y cobrar [...] de Atanasio de Saucedo¹¹⁸, mercader de libros, vecino de la villa Alcalá de Henares, [...] dozientos y çinquenta reales de plata que me debe de çiento y çinquenta libros de çifras de música de biguela que yo le di que vendiese por mí [...] [f. 174v.] [...] Fecha la carta en Sevilla, en el dicho año de myll [...] martes veynte e cinco días del mes de mayo [...] y el dicho señor canónigo Alonso Mudarra que yo, Diego Ramos, escribano público, doy fee que conozco, lo firmó de su nombre. Testigos que fueron presentes Diego Fernandes y el [...] **de Torres, arcipreste**¹¹⁹.

Lo hallamos por segunda vez el 30 de octubre de 1557, también en Sevilla, en un documento publicado por Juan Gil, donde leemos:

Alonso de la Barrera Bazo [...]. El 30 de octubre de 1557, [...] tomó en arriendo por dos años el préstamo de Alanís y el medio préstamo de Rota, que poseía **Antonio de Torres**, racionero de Ávila y **arcipreste de Maqueda**, [...] (A[rchivo] P[rotocolos] S[evilla], XVIII 1557 [=11558], f. 900r)¹²⁰.

La tercera vez aparece en Maqueda, el 22 de diciembre de 1564, fecha en la que continuaba en el arciprestazgo de la villa:

[f. 5r.] [...]

Sepan cuantos esta carta de poder vieren cómo nos, el abad y cabildo de la villa de Maqueda, juntos en la iglesia de San Juan de esta villa, conviene a saber: **Antonio de Torres, arcipreste de Maqueda**, abad del dicho cabildo, y Francisco Flores Escobar y Juan de Herrera Ibarra, beneficiados del dicho cabildo [... damos poder] a vos, el señor Juan de Herrera Ibarra, clérigo beneficiado en Santa María, [... para arrendar algo] [...] [f. 5v.] Que fue hecha y otorgada en la villa

118.– Atanasio Salcedo fue el impresor del *Lazarillo* publicado en Alcalá de Henares, el 26 de febrero de 1554.

119.– Roa Alonso, Francisco Javier, *Alonso Mudarra, vihuelista en la casa del Infantado y canónigo en la catedral de Sevilla*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense, 2016, p. 436. Digitalizada <<http://eprints.ucm.es/39306/1/T37818.pdf>>. Para Torres *vid. ibidem*, p. 220. La primera referencia al poder de Mudarra a Torres la encontramos en Gil, Juan, «Un español ante la inquisición romana: Francisco Mudarra», en *Lateinische Biographie von der Antike bis in die Gegenwart. Scripturus vitam, Festgabe für Walter Berschin zum 65. Geburtstag*, Ed. Dorothea Walz, Heidelberg, Mattes Verlag, 2002, p. 624, n. 27. El apellido Mudarra existía en Maqueda donde se localiza, por ejemplo, al licenciado Diego Mudarra y a Jerónimo Mudarra (PARES).

120.– Gil, Juan, *Los conversos y la Inquisición sevillana*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, 2001, vol. III, p. 345.

de Maqueda, en la iglesia de señor San Juan, a veintidós de diciembre de [...] mil y quinientos y sesenta y cuatro años. Testigos que fueron presentes Juan de Herrera [...]. **Antonio de Torres**. Francisco Flores Escobar. Juan Castaño. Pasó ante mí, Francisco Vázquez, escribano¹²¹.

Y la cuarta, estando de nuevo en Maqueda, el 12 de febrero de 1569:

f. 58r.

En la villa de Maqueda, doce días del mes de febrero de mil y quinientos y sesenta y nueve años, en presencia de mí, el notario infrascrito, y de los testigos de yuso escritos, y en presencia del **muy reverendo y magnífico señor Antonio de Torres, arcipreste en esta dicha villa de Maqueda y su arciprestazgo**, parecieron presentes, de la una parte, el reverendo Francisco Naharro, clérigo presbítero, y de la otra, Juan Brochero, clérigo de primera tonsura, vecinos de esta villa de Maqueda [... entre los cuales había pendido un pleito por la capellanía que había fundado en S. Juan Blas Hernández Beteta, difunto], la cual [capellanía] poseía y tenía el reverendo Andrés García, clérigo, vecino de esta villa. [... Y el pleito] fue sentenciado en favor del dicho Francisco Naharro, clérigo, [... pero a este ahora le había llegado noticia de que Andrés García] por hacer servicio a Nuestro Señor y a Juan Brochero, por ser su sobrino¹²² [...] //f. 58v. [se había despojado de la referida capellanía y había hecho traspaso de ella a su pariente. Y entonces Naharro había pedido a los señores del consejo de la gobernación del arzobispado que le diesen la colación a Brochero]. Que fue hecha y otorgada en la villa de Maqueda, a doce días del mes de febrero de mil y quinientos y sesenta y nueve años. [...]

Francisco Naharro

Y luego incontinentemente, en presencia del dicho señor **Antonio de Torres, arcipreste** susodicho, el dicho Juan Brochero, clérigo, dijo que aceptaba y aceptó la dicha renunciación, cesión y traspaso que el dicho Francisco Naharro hacía en el dicho Juan Brochero, clérigo, del derecho [...] que tenía y tiene a la dicha capellanía [...]. //f. 59r.

Luego el dicho **señor arcipreste** dijo que mandaba y mandó a mí, el notario susodicho, dé y entregue al dicho Juan Brochero todo lo de suso contenido [...]

Antonio de Torres

Y yo, Juan de Cerralbo, notario apostólico dado por la sede apostólica, presente fui [...] y de pedimiento del dicho Juan Brochero y de mandamiento del señor arcipreste susodicho, lo hice escribir [...].

Juan de Cerralbo, notario¹²³.

De los datos aducidos se puede establecer que Antonio de Torres ocupó el cargo de arcipreste de Maqueda, al menos, durante doce años.

121.- APMAQ, caja, 529, doc. 16, ff. 5r. y v.

122.- Este Brochero era hijo de Juan de Salamanca y de su esposa Ana Sánchez (ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 64v.).

123.- *Ibidem*, ff. 58r.-59r.

7. *El muy magnífico y reverendo Alonso Pérez de Zorita*¹²⁴
(7-2-1576 /10-3-1594) (Vicario: Juan de Cerralbo)

El 7 de febrero de 1576, en las *Relaciones de Felipe II*, presenta el interrogatorio real «el muy reverendo Juan de Cerralbo, clérigo vicario en este arciprestazgo de Maqueda por **el muy magnífico y reverendo Alonso Pérez de Zorita, arcipreste** del dicho arciprestazgo»¹²⁵.

Fue hijo de Luis Pérez de Sotomayor y de su primera esposa, Inés Gutiérrez de Zorita, matrimonio del que también nació Catalina de Zorita, casada con Diego López, de Vica. De sus progenitores se han conservado bastantes documentos, entre ellos cinco juros¹²⁶ y, en concreto de su padre, un pleito¹²⁷ y tres ejecutorias¹²⁸.

Los padres del arcipreste fundaron una capilla en Toledo bajo la advocación de la Pasión, en la iglesia de San Justo y Pastor, de la cual eran parroquianos. Tal capilla se construyó al final de la nave de la Epístola de dicho templo a partir de 1586 y la escritura de su dotación fue otorgada por su padre el 10 de marzo de 1594, ante el escribano Francisco Rodríguez de la Vega e inserta en el pleito que se trató entre los capellanes de la capilla y la segunda mujer de Luis Pérez de Sotomayor, D.^a Mayor Francisca Dávila¹²⁹. En la citada dotación, de la que copiamos algunos párrafos, aparece mencionado nuestro arcipreste:

En el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, [...] considerando que la vida y salud de los hombres está en el poder solo y voluntad de Nuestro Redentor [...] todo lo cual considerado por mí, **Luis Pérez de Sotomayor, estando al presente sano** [...] y de mi buen seso y juicio, [...], hago y ordeno esta memoria en la forma y manera siguiente: [...]

Ítem mando que **mi cuerpo sea enterrado en la capilla de la Pasión, que yo he labrado para mi enterramiento, en la parroquia de Santiuste de esta ciudad** [...]. En la cual, dicha mi capilla de la Pasión, fundo e instituyo y ordeno las capellanías y dotaciones que abajo se dirán por la orden y forma siguiente: primeramente, ordeno y mando que [...] haya siete capellanes sacerdotes, que el uno ten-

124.- Ya dimos cuenta de este arcipreste en Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit, p. 157.

125.- Viñas y Paz, *Relaciones de Felipe II, Reino de Toledo, Segunda parte*, 1963, 44.

126.- AGS, CME, 401, 61, *Juro a favor de Luis Pérez de Sotomayor e Inés Gutiérrez de Zorita de 37.500 maravedíes*. Y otros cuatro, de diferentes cantidades, solo a favor de Luis Pérez de Sotomayor (AGS, CME, 401, 62; 401, 63; 401, 64; 401, 65).

127.- ARCH, PL CIVILES, PÉREZ ALONSO (F), caja 704, 10 [Signatura anterior: PL. CIVILES. PÉREZ ALONSO (F), legajo 0133], *Pleito de Luis Pérez de Sotomayor, de Toledo, Juan Ferrer, de Toledo. Sobre Devolución a Luis Pérez de Sotomayor de 100 ducados que prestó a Juan Ferrer*. 1581-1592. [Digitalizado en PARES].

128.- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 1679, 20 [Signatura anterior: Registro de Ejecutorias, legajo 0849], *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Ferrer, con Luis Pérez de Sotomayor, sobre deuda de 100 ducados prestados al primero*. 1590. ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 1679, 20 [Signatura anterior: Registro de Ejecutorias, legajo 0849], *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Ferrer, con Luis Pérez de Sotomayor, sobre deuda de 100 ducados prestados al primero*. 1590. ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 1827, 63 [Signatura anterior: Registro de Ejecutorias, legajo 0923] *Ejecutoria del pleito litigado por Hernando de Escobedo, vecino de Toledo, como marido de Ana Pérez, con Luis Pérez de Sotomayor, de la misma vecindad, sobre la reclamación por el primero para que se le entregue cierta cantidad de ducados para la manutención de su esposa*. 1596-01-02. [Todas digitalizadas en PARES].

129.- ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 1930, 57 [Signatura anterior: Registro de Ejecutorias, legajo 0974. 57], *Ejecutoria del pleito litigado por los capellanes de la capilla de la Pasión de la Iglesia de Santiuste (o San Justo) de Toledo, con Mayor Francisca Dávila, viuda de Luis Pérez de Sotomayor, de la misma vecindad*. 1601-12-07. [Digitalizado en PARES].

ga el nombre de capellán mayor, a quien todos los demás obedezcan y dos mozos de capilla y un organista para servicio de la dicha mi capilla. [...] [Continúan las mandas de la capilla, tales como misas y fiestas que celebrar en ella, patronazgo, nombramiento de capellanes, dotación etc.] [...] ¹³⁰.

[...] Ítem mando y es mi voluntad, que el día del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo o en su octava, cuando se celebrare la fiesta, a cuatro clérigos, sacerdotes de misa, a cada uno de ellos, [...] se les dé de limosna, para siempre jamás, [...] lo siguiente: una sotana de paño, [...] y un bonete [...] y más, se compre, para cada uno, unos zapatos dobles de cordobán o pantuflos [...]. Ítem **quiero y es mi voluntad, que los dichos sacerdotes**, que se les ha de dar esta limosna, **digan el dicho día del Nacimiento [...] misa en mi capilla, por mí y mi mujer e hijos, que son: por mí, Luis Pérez, y [por mi mujer] Inés Gutiérrez de Zorita; y el arcipreste Alonso Pérez de Zorita y por doña Catalina de Zorita, mis hijos, y por el comendador Diego López de Vica, marido de la dicha doña Catalina de Zorita, mi hija** ¹³¹.

[...] Ítem mando y es mi voluntad que el día de San Luis, que es a veinticinco de agosto, se dé a **treinta viudas** de la parroquia de Santiuste, a cada una, de limosna diez reales [...]; **las cuales quiero** que, dicho día de San Luis, **se hallen presentes** a la misa del punto y al sermón y **recen a Dios por el ánima de mí, Luis Pérez, y de mi mujer, Inés Gutiérrez, y de mi hijo, el arcipreste Alonso Pérez de Zorita, y por mi hija, doña Catalina de Zorita, y por mis difuntos** [...] ¹³².

[...] En firmeza de lo cual, otorgué esta escritura [...]. Que fue hecha y otorgada en la ciudad de Toledo, a diez días del mes de marzo de mil y quinientos y noventa y cuatro años. [...] Y el otorgante, que yo, el escribano, conozco, lo firmó de su nombre en el registro de esta carta. Luis Pérez.

Pasó ante mí, Francisco Rodríguez, escribano público [...] ¹³³.

8. *Alonso de Cerralbo (18-12-1582) (vicario: Juan de Cerralbo)*

Aunque, como acabamos de ver, se cita a Alonso Pérez de Zorita como «arcipreste» en 1594, y todavía parece que vive, en diciembre de 1582 Alonso de Cerralbo consta como «cura en esta iglesia [de S. Juan]», bautizando a una criatura. Por tanto, al ser cura de S. Juan, tenía que ser arcipreste ¹³⁴. Su vicario era Juan de Cerralbo ¹³⁵.

9. *El bachiller Juan López (17-2-1583)*

Con Juan López ocurre lo mismo que con Alonso de Cerralbo respecto a Pérez de Zorita, pues, en una ocasión antes de 1594, hemos encontrado a este bachiller, que estu-

130.- *Ibidem*, [f. 4r.] [imagen 5 dcha.].

131.- *Ibidem*, [f. 9v.] [imagen 11 izda.].

132.- *Ibidem*, [f. 10r.] [imagen 11 dcha.].

133.- *Ibidem*, [f. 11r.] [imagen 12 dcha.].

134.- APMAQ JUA. SAC. BAU, caja 14, *Libro de bautismos de S. Juan, 1582-1629*, f. 20r. Este libro está foliado y empuja justo en el f. 20.

135.- *Ibidem*.

diamos más adelante como vicario, titulándose arcipreste. El 17 de febrero de 1583, en un registro de bautismo de la parroquia de San Juan, pone: «Yo, el bachiller Juan López, **arcipreste**, bauticé...»¹³⁶.

Clérigos de maqueda relacionados con la parroquia de san Juan

I. Vicarios de arcipreste y tenientes de cura de San Juan

Igual que hicimos con los arciprestes vamos a estudiar a los vicarios uno tras otro según las épocas en que ejercieron su vicariato y, aunque en la numeración contamos trece, en realidad fueron once¹³⁷, porque dos de ellos desempeñaron el cargo dos veces en años diferentes. Fueron estos:

1	Cristóbal Brochero
2 y 5	Diego Sánchez
3	Diego Serrano
4 y 9	Juan del Carpio
6	Alonso de Villalva
7	Bartolomé (Rodríguez) del Prado
8	Julián Pérez Guerrero
9	Diego Álvarez
11	Andrés García
12	Juan de Cerralbo
13	Juan López

1. Cristóbal Brochero (n. en 1488-† d. de 1542)

Cargos que tuvo: capellán de Ntra. Sra. del Otero (1514-1539)¹³⁸; vicario de Maqueda por D. Carlos de Mendoza (1519-¿1527?); cura de Torrejón de Velasco (1527) y cura de Moraleja de Enmedio (1542).

Nacido hacia 1488, era hijo natural del bachiller Bernardino Brochero (h. 1440-h. 1529), a quien ya estudiamos en un artículo anterior¹³⁹, y de Francisca Sedena (o Sedeña),

136.- *Ibidem*, f. 21v.

137.- En AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, se citan dos vicarios más: Pedro Escudero (f. 43v. [imagen 80]) y el licenciado Peña ([f. 59 bis r.] [imagen 111]) (este es un folio intercalado metido en una carpetilla entre los folios 59 y 60). Pero no incluimos ni a Escudero ni a Peña en la siguiente relación porque entendemos que eran vicarios de Toledo, y no de Maqueda. En concreto, del licenciado Peña nos consta que se llamaba Pedro de la Peña y que era canónigo y vicario de Toledo. *Vid.* Archivo General de Indias, INDIFERENTE, 422, L.15, F.19V (12), *Real Cédula al licenciado Peña, vicario de Toledo, para que se informe...* El poeta Garcilaso de la Vega, en 1529, instituyó a Peña como uno de los albaceas en su testamento (Vaquero Serrano, M.^a del Carmen, *Garcilaso, príncipe de poetas. Una biografía*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons, 2013, p. 354).

138.- *Vid.* Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 141.

139.- *Ibidem*.

vecina de la villa de Santa Olalla, quienes tuvieron a sus hijos no siendo Bernardino aún clérigo y estando Francisca soltera¹⁴⁰.

No sabemos en qué año, pero tal vez en torno a 1510, Cristóbal sostuvo relaciones con Mari Gómez, vecina de Maqueda. Y de esta relación nació un varón, a quien pusieron el nombre del abuelo. Este hijo, años después, marchará a Indias, tal y como se comprueba en el siguiente registro de 2 de abril de 1527:

Bernardino Brochero, hijo de Cristóbal Brochero y de Mari Gómez, vecinos de Maqueda¹⁴¹.

Desde aproximadamente 1519 Cristóbal Brochero era vicario de Maqueda por D. Carlos de Mendoza. Y ello se comprobará en 1527, en la sexta pregunta a los testigos en el proceso a su padre, Bernardino Brochero, donde se inquirirá, como ya vimos, lo siguiente:

Ítem si saben que el dicho **Cristóbal Brochero, puede haber ocho años, poco más o menos tiempo, que ha sido y es vicario y juez en la villa de Maqueda** por el muy reverendo señor don Carlos de Mendoza, y que en tal posesión de juez y vicario en la dicha villa ha sido y es habido y tenido [...] ¹⁴².

Y, según explicamos, si en 1527 hacía ocho años que ya era vicario, ello nos lleva a 1519. En septiembre de 1522, según Juan Sánchez Lozano en una de sus declaraciones, Cristóbal Brochero, junto con su progenitor y el maestro de Mena, marcharon a Toledo citados para el futuro procesamiento de Brochero padre, clérigo desde hacía ya años. Y, tras sus declaraciones, Cristóbal, su padre y Mena se volvieron a Maqueda¹⁴³.

Sobre Brochero hijo hemos localizado un traslado de un instrumento de posesión otorgado en Maqueda por parte de los señores del cabildo de esa villa, con fecha de 28 de noviembre de 1526, donde se lee:

Yo, Diego Sánchez, clérigo, capellán perpetuo en la iglesia de señor San Juan de la villa de Maqueda y vicario en la dicha villa y arciprestazgo, en ausencia del **venerable señor Cristóbal Brochero, vicario de la dicha villa**, hago saber a vos [...] ¹⁴⁴.

En los autos preliminares del proceso, en Torrijos, el 9 de enero de 1525, el maestro Diego García de Mena¹⁴⁵, uno de los declarantes, dice que Brochero padre:

nunca era castigado, antes los que lo decían [que hacía mal las cosas] eran perseguidos del hijo de este Brochero, que se dice **Brochero y era vicario** en esta villa [...] que los maltrataba en lo que podía, así como a Juan Lozano y a su padre,

140.- AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 15r. [imagen 27].

141.- AGI, Contratación, 5536, L.2, F.51 (6), *Bernardino Brochero*. 1527-04-02. Digitalizado en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/5360460>>. Desconocemos si esta pareja, o el mismo Cristóbal con otra mujer, engendró más hijos, aunque puede que fuera de la familia el dominico, instalado también en Indias, fray Cristóbal Brochero, prior del monasterio de Nuestra Señora de Villada, electo en 1535 para el obispado de Santa Marta, en la archidiócesis de Santa Fe de Bogotá, al que renunció (Dussel, Enrique D., «El episcopado hispanoamericano», *Sondeos*, n.º 36, v. 5, pp. 197-198).

142.- AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 16r. [imagen 29].

143.- *Ibidem*, f. 57r. [imagen 106].

144.- APMAQ, caja 529, doc. 35, f. 200v. La fecha está en el f. 201r.

145.- AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 58r. [imagen 107].

Benito Gil, y a su hermano Bastián [sic, por ¿Bautista?], porque dijeron ante Antonio de León¹⁴⁶ lo que sabían¹⁴⁷.

El proceso contra Bernardino Brochero se desarrollará de 1526 a 1529. Y, en su transcurso, el 30 de septiembre de 1527, en la Inquisición de Toledo se leyó una petición de Cristóbal, donde él mismo declaraba ser hijo natural de Bernardino Brochero, clérigo, y defendía a su padre por su vejez y estado de demencia¹⁴⁸.

También en 1527 se dice de Brochero hijo que es «clérigo y cura de la villa de Torrejón de Velasco y del lugar de Techada»¹⁴⁹, y que su progenitor y él eran «entrambos vecinos de la villa de Maqueda»¹⁵⁰. Y en ese mismo año, estando Cristóbal en Burgos, el 11 de noviembre, como «beneficiado de Maqueda», dirige un escrito a la Inquisición de Toledo para el proceso de su progenitor¹⁵¹.

Entendemos que, en algún momento a partir de finales de 1526 en que, como hemos dicho en un párrafo anterior, aún era vicario de Maqueda, si bien sustituido por Diego Sánchez, Cristóbal Brochero dejó de ser vicario de Maqueda. Desde luego, en septiembre de 1536, ya no ejercía tal puesto, porque, según vamos a comprobar, en tal mes el cargo lo ocupaba el bachiller Diego Serrano.

Y lo que ya sabíamos de él —publicado en un artículo anterior¹⁵²— era lo siguiente:

Como hemos visto, era hijo del clérigo Bernardino Brochero. En tiempos de doña Teresa Enríquez, que entonces señoreaba la villa de Maqueda¹⁵³, en concreto, el 26 de octubre de 1514, el cardenal Cisneros proveyó la capellanía de la ermita Ntra. Sra. Sta. María del Otero al *dilecto nobis in Xpo Xpoforo Brochero*¹⁵⁴. Y Cristóbal Brochero mantuvo tal capellanía unos veinticinco años, «hasta que la renunció y dio al [...] bachiller Diego Ortiz de Angulo»¹⁵⁵. Por tanto, Brochero la poseyó hasta 1539. A mediados de 1542, se refieren a él como «clérigo, cura que es al presente de la Moraleja [de Enmedio]»¹⁵⁶. Y en junio de ese mismo año, el clérigo Juan Lozano Pinel, en el pleito que sostenía con Juan de Mariana, por la capellanía de Ntra. Sra. del Otero, dijo:

Que él se entiende aprovechar del dicho y deposición de Cristóbal Brochero, cura de Moraleja de Enmedio, el cual es hombre impedido de enfermedad, de manera que personalmente no puede parecer ante su merced a decir su dicho.

146.– Canónigo de Toledo y visitador de las parroquias de Maqueda.

147.– AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 60r. [imagen 113].

148.– *Ibidem*, ff. 13r. y v. [imágenes 24-25].

149.– Jiménez de Gregorio, Fernando, *La comarca del Horcajo*, Toledo, IPIET, Temas toledanos, 1993, p. 28, explica que: «El señorío de Santa Olalla se formará, en el tiempo, con los lugares de Domingo Pérez, Erustes, Landete y Valverde, La Mata, El Otero, Techada, Miguel Garda y Carriches, con una extensión de 23,866 Has». Y añade en la p. 44 que en el siglo XVI: «Techada tiene una iglesia parroquial. Celebra las fiestas de los Santos Sebastián, Gregorio Nacienceno y Miguel. Un hospital».

150.– AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 15r. [imagen 27].

151.– *Ibidem*, f. 31r. [imagen 59].

152.– Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit, p. 141.

153.– ADT, *Capellanías*, caja 156, exp. 16, [ff. 37v. y 51v.].

154.– *Ibidem*, [f. 17r.].

155.– *Ibidem*, [ff. 37v. y 50v.].

156.– *Ibidem*, [ff. 41r., 42r. y 50v.].

Y fueron a Moraleja de Enmedio, de donde era aún cura, a tomarle su declaración y dijo que era «de edad de cincuenta y cuatro años, poco más o menos» y que el cardenal Cisneros le concedió la capellanía de Ntra. Sra. del Otero y que:

La tuvo y poseyó la dicha capellanía por tiempo de veinticinco años, poco más o menos, y en todo este dicho tiempo nunca vacó, sino que siempre la tuvo este dicho testigo pacíficamente, hasta que puede haber tres o cuatro años, poco más o menos, que este testigo renunció la dicha capellanía en el dicho bachiller [Diego Ortiz de] Angulo¹⁵⁷.

2. *El bachiller Diego Sánchez, vicario por el vicario Cristóbal Brochero* (nacido h. 1485, 1526-¿1527? ¿primer? vicariato)

En su declaración en el proceso de Bernardino Brochero el 19 de diciembre de 1527, dice ser de edad de más de cuarenta años¹⁵⁸. Por tanto, había nacido hacia 1485. Como acabamos de decir más arriba, tenemos localizado un traslado de un instrumento de posesión otorgado en Maqueda por parte de los señores del cabildo de esa villa, con fecha de 28 de noviembre de 1526, donde se lee:

Yo, **Diego Sánchez**, clérigo, **capellán** perpetuo en la iglesia de señor San Juan de la villa de Maqueda y **vicario en la dicha villa y arciprestazgo, en ausencia del venerable señor Cristóbal Brochero**, vicario de la dicha villa, hago saber a vos [...] ¹⁵⁹.

Según hemos visto, el 11 de noviembre de 1527, Cristóbal Brochero, que probablemente seguía siendo vicario, se encontraba en Burgos, desde donde remite un escrito a la Inquisición de Toledo para el proceso de su padre. Por tanto, en 1527, tal vez el vicario por el vicario, continuaba siendo Sánchez. Pero, en Escalona, el 19 de diciembre de 1527, ante los inquisidores maestro Dávalos y D. Alonso de Mariana, Diego Sánchez prestó declaración sólo como «clérigo presbítero, vecino de la villa de Maqueda» y dijo:

Que de diecisiete años a esta parte conoce a Bernardino Brochero, el viejo, beneficiado en la iglesia de San Pedro de la dicha villa, sirviendo muchas veces este testigo de diácono y subdiácono diciendo misa el dicho Bernardino Brochero en la iglesia de Santa María y en las otras iglesias de la dicha villa [...y que] le tenía y tiene en opinión de mal cristiano [...] y que es hombre que toma lo ajeno y que este testigo, **siendo vicario**, le tomó con ciertos hurtos [...] ¹⁶⁰.

Del texto anterior se deduce que Sánchez había sido vicario, pero que ya, a últimos de 1527, no lo era. El 17 de febrero de 1528 ratificó su declaración en Maqueda ante el inquisidor Castro, estando presentes los clérigos Hernán Gutiérrez y Francisco Jiménez¹⁶¹.

157.- *Ibidem*, [f. 80r.]. En un folio anterior se dice lo mismo de la capellanía con estas palabras: «hasta que ahora, ha tres o cuatro años, la dio y renunció en el dicho bachiller Angulo» (*ibidem*, [f. 51r.]).

158.- AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 61r. [imagen 115].

159.- APMAQ, caja 529, doc. 35, f. 200v. La fecha está en el f. 201r.

160.- AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 61r. [imagen 115].

161.- *Ibidem*, ff. 60v.-61r.; otro folio intercalado metido en una carpetilla entre los folios 62v.-63r.; y 66v. [imágenes 114-115; 119 y 127]. Los nombres completos de los clérigos testigos eran Hernán Gutiérrez de Santa Gadea y Francisco Jiménez del Barco.

Más adelante lo volveremos a estudiar con detención y veremos que era vicario titular en 1542.

3. El bachiller Diego Serrano (nacido aprox. 1510)

Cargos: vicario de Maqueda (sep. 1536-dic. 1538) y cura de San Martín de Valdeiglesias a partir de 1539).

Lo que ya dijimos de este clérigo en un artículo anterior¹⁶² fue lo siguiente:

Natural de Torrijos, **vicario de arcipreste en Maqueda y teniente de cura en la iglesia de San Juan**, la Inquisición también le hizo un proceso de fe de 1539 a 1541, por proposiciones erróneas, siendo estante en San Martín de Valdeiglesias¹⁶³.

El 22 de mayo de 1539, en el proceso contra él mismo, declara «ser de edad de hasta XXVII o XXVIII años». Por tanto, había nacido en 1510. Y en tres de las preguntas a los testigos en tal proceso se inquiriere:

Ítem si saben que el dicho bachiller Diego Serrano estuvo estudiando en Salamanca cánones y casos de conciencia, cuántos años, poco más o menos, [...] y tuvo por maestro principal al doctor Navarro¹⁶⁴, el cual lo graduó de bachiller [...].

Ítem si saben que el dicho bachiller Diego Serrano [...] es sacerdote de misa.

Ítem si saben que el dicho bachiller Diego Serrano tuvo el servicio de la iglesia de San Juan de la villa de Maqueda, y **el oficio de vicario de la villa de Maqueda desde el mes de septiembre [del] año pasado de mil y quinientos y treinta y seis hasta en fin del año de mil y quinientos y treinta y ocho años**¹⁶⁵.

Así pues, según se pregunta, Serrano fue vicario de Maqueda desde el otoño de 1536 hasta últimos de 1538.

4. El bachiller Juan del Carpio (n. aprox. 1500-†d. del 12-6-1572)

Cargos: capellán en Santo Domingo (1538) y vicario de Maqueda (a. de 1542, ¿primer? vicariato).

Debió de nacer hacia 1500, porque en sus declaraciones de 1538 en el proceso a Diego Serrano declara tener 38 años, poco más o menos¹⁶⁶. Desde Toledo, el 9 de agosto también de 1538, los inquisidores envían a este bachiller, capellán de Santo Domingo de la villa

162.– Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», att. cit., p. 141.

163.– AHN, Inquisición, 216, exp. 4, *Proceso de fe de Diego Serrano*.

164.– Es seguro que —aunque hubo un profesor en Zaragoza apellidado igual (Juan de Azpilicueta Navarro, autor del *Diálogo de las imágenes de los dioses*)— en este caso se trata del famosísimo doctor Martín de Azpilicueta (1492-1586), catedrático en Salamanca de 1524 a 1538. Debemos la distinción de los dos Azpilicuetas al profesor Francisco Crosas, a quien damos las gracias.

165.– AHN, Inquisición, 216, exp. 4, *Proceso de fe de Diego Serrano*, f. 58r. y v.

166.– *Ibidem*, f. VIIIv. En realidad es el f. [12v].

de Maqueda, un escrito inquiriendo sobre lo que dijo Diego Serrano en una homilía y lo nombran instructor de la causa¹⁶⁷. Y, como ya publicamos¹⁶⁸:

El 6 de febrero de 1542, el clérigo Juan Lozano pide que en el conflicto por la capellanía de Ntra. Sra. Sta. María del Otero, en el que él estaba inmerso, se encargue «en Maqueda al **bachiller Juan del Carpio, vicario que ha sido de la dicha villa**, por ser persona desocupada y que lo sabrá bien hacer»¹⁶⁹. Treinta años más tarde, el clérigo Alonso Carrasco cita a este bachiller en su testamento otorgado en Maqueda el 12 de junio de 1572¹⁷⁰.

De las palabras precedentes se deduce que Carpio sí había sido vicario de Maqueda recientemente, pero que ya en 1542 no lo era. Volveremos a ver a este bachiller más adelante en un segundo vicariato en 1552.

5. El bachiller Diego Sánchez (1542), vicario de D. Diego Hurtado de Mendoza

Cargos: capellán en San Juan en la capellanía de Cristóbal Pantoja (1506); capellán en San Juan en la capellanía de Blas Hernández Beteta (1519); vicario de Maqueda por el vicario Cristóbal Brochero (1526); y vicario de Maqueda por el arcipreste Diego Hurtado de Mendoza (1542).

En nuestro citado artículo anterior¹⁷¹ sobre este clérigo dijimos lo siguiente:

El 23 de septiembre de 1506, Cristóbal Pantoja, vecino de Maqueda, otorga su testamento y en él [...] instituye una capellanía en la parroquia de San Juan Bautista¹⁷² y nombra por capellán «a Diego Sánchez, clérigo, hijo de Juan Ruiz, vecino de esta dicha villa»¹⁷³.

Hemos encontrado una referencia a Diego Sánchez el 12 de junio de 1519, fecha en la que otorga sus últimas voluntades Blas Hernández Beteta, en una de cuyas cláusulas funda, junto con su esposa, una capellanía en la iglesia de San Juan en Maqueda. Recogemos algunos párrafos de dicha cláusula:

Ítem mandó [sic por mandaron] el dicho Blas Hernández e Inés Díaz, su mujer, [... que dejaban un majuelo...], para que digan por sus ánimas y de sus difuntos el miércoles de cada semana para siempre jamás una misa de Nuestra Señora. Y dejaron por **capellán** [...] al dicho **Diego Sánchez, clérigo, vecino de esta villa**. Y que,

167.- *Ibidem*, f. IIr. En realidad es el f. [7r].

168.- Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 139.

169.- ADT, *Capellanías*, caja 156, exp. 16, *Capellanía de Maqueda*. / Juan Lozano, clérigo, con el canónigo Juan de Mariana, [f. 23v].

170.- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 2620, 34, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Toro Vilvestre, cura en la parroquia de Yuncler (Toledo), con Miguel Alonso del Castillo, notario de la Inquisición en Toledo, y consortes, sobre el vínculo fundado por Alonso Carrasco, cura de la iglesia de Santo Domingo de la villa de Maqueda (Toledo)*. 1635-9, [f. 3r.] [imagen 4 dcha.]. Digitalizado en PARES.

171.- Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 139.

172.- Que esta parroquia maquedana tenía como titular a San Juan Bautista se comprueba en ADT, *Capellanías*, caja 320, exp. 6, *Capellanía que fundó Cristóbal Pantoja*, [f. 36r].

173.- *Ibidem*, [f. 42v.] = f. 7v. de esta parte foliada.

después de los días del dicho Diego Sánchez, presente capellán Pedro Hernández, mi hijo, y después de él, su hijo mayor, y así todos sus descendientes [...]. Que fue hecha y otorgada en las casas de su morada del dicho Blas Hernández, en lunes, doce días del mes de junio, año [...] de mil y quinientos y diecinueve años. [...]¹⁷⁴.

Asimismo y como hemos dicho más arriba, tenemos localizado un traslado de un instrumento de posesión otorgado en Maqueda por parte de los señores del cabildo de esa villa, con fecha de 28 de noviembre de 1526, donde se lee:

Yo, **Diego Sánchez**, clérigo, **capellán** perpetuo en la iglesia de señor San Juan de la villa de Maqueda y **vicario en la dicha villa y arciprestazgo, en ausencia del venerable señor Cristóbal Brochero**, vicario de la dicha villa, hago saber a vos [...]¹⁷⁵.

Por octubre de 1527, el clérigo Diego Sánchez declara «que no le tiene [a Bernardino Brochero] por buen cristiano»¹⁷⁶ y añade:

Que oyó decir a una sacristán, que se dice Alonso de Alba¹⁷⁷, que le fue a ayudar a decir una misa a una ermita [la de Nuestra Señora del Otero], y que se olvidaron el misal y que, en tanto que el sacristán vino por él, cuando volvió con el misal, ya había acabado [la misa] sin libro ninguno [...] y que ha oído muchas veces que hurta todo lo que puede, así en la iglesia las ofrendas como en la plaza a los que venden. Y que este otro día, estando en la carnicería, que tomó una caña de vaca y se la metió en la manga [...]¹⁷⁸.

Conforme ya publicamos¹⁷⁹, el 16 de febrero de 1542, encontramos en Maqueda —y puede que sea un homónimo del antiguo Diego Sánchez constatado en 1506— a un «reverendo señor bachiller Diego Sánchez, clérigo, **teniente de arcipreste** en la dicha villa», y, por tanto, también teniente de cura de San Juan¹⁸⁰. Y vuelve a aparecer el 27 de junio del mismo año, igualmente en Maqueda y como vicario del arcipreste¹⁸¹. Según quedó probado, fue vicario del arcipreste Diego Hurtado de Mendoza¹⁸².

6. El bachiller Alonso de Villalva (1546-1552), ¿vicario de D. Antonio de Mendoza?

Desde el 26 de agosto de 1546 hasta el 16 de enero de 1550¹⁸³, consta en una primera temporada, en el *Libro de Bautismos de San Juan, 1546-1582*, como el reverendo señor el bachiller Alonso de Villalva, **vicario y teniente de cura en esta iglesia de San Juan** de la

174.– ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 6r.

175.– APMAQ, caja 529, doc. 35, f. 200v. La fecha está en el f. 201r.

176.– AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 38v. [imagen 70]).

177.– Fernán Gutiérrez de Santa Gadea, en su dicho de 7-I-1525, menciona también a Alonso de Alba diciendo que había sido sacristán de Santa María (*ibidem*, f. 69r. [imagen 132]).

178.– *Ibidem*, f. 39r. [imagen 71].

179.– Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 139.

180.– ADT, *Capellanías*, caja 156, exp. 16, [f. 18r.].

181.– *Ibidem*, [f. 50r.]. También en 1542, firma un documento como “el bachiller Diego Sánchez” (*ibidem*, [f. 52r.]).

182.– Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, arcipreste de Maqueda», art. cit., p. 55.

183.– APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, desde el comienzo del libro hasta el f. 23v.

villa de Maqueda. Por ejemplo, el 11 y el 24 de marzo de 1549, «a ruego del dicho señor vicario [Alonso de Villalva]», el clérigo Pedro de Hazaña, administra un bautismo¹⁸⁴, y el 15 de julio de 1549, de nuevo «a ruego **del señor bachiller Villalva, vicario**», el clérigo Antonio Hernández bautizó a un recién nacido¹⁸⁵.

Como vimos, el 23 de noviembre de 1549, se le cita como vicario del arcipreste D. Antonio de Mendoza. Traemos otra vez el comienzo del texto:

En la villa de Maqueda, en **veintitrés días del mes de noviembre de mil y quinientos y cuarenta y nueve años**, ante el reverendo señor el bachiller **Alonso de Villalva, vicario en la dicha villa y arciprestazgo** por el muy reverendo y magnífico señor don Antonio de Mendoza, arcipreste de la dicha villa [...] ¹⁸⁶.

En una segunda época, vuelve a aparecer como vicario y teniente de cura en esta iglesia de San Juan desde el 20 de junio de 1550 hasta el 1 de noviembre de ese mismo año¹⁸⁷. El 5 de diciembre de 1551, en el *Libro de bautismos de Santa María* consta que se le hacen los exorcismos a una niña, a quien se entiende que previamente había «bautizado el bachiller Alonso de Villalva»¹⁸⁸.

En una tercera etapa lo encontramos desde el 22 de diciembre de 1551 hasta el 31 de enero de 1552¹⁸⁹, si bien el 27 de diciembre de 1551, el 21 y el 31 de enero de 1552¹⁹⁰, consta solo como bachiller, ¿seguiría siendo vicario? Puede que sí, ya que, el sábado 12 de marzo de 1552, reaparece como «teniente cura»¹⁹¹. El miércoles 31 de enero de 1553 se le cita como «bachiller y teniente de beneficiado»¹⁹², todo en la misma iglesia de San Juan.

De los datos anteriores deducimos que, como fue vicario —nos consta que de arcipreste— y teniente de cura en San Juan desde 1546 hasta, por lo menos, el 12 de marzo de 1552, hubo de hacer en Maqueda las funciones de los arciprestes Diego Hurtado de Mendoza —si es que este siguió ostentando tal cargo hasta 1546— y Antonio de Mendoza.

Sabemos también que, en marzo de 1554, Alonso de Villalva era también teniente de beneficiado en Santa María¹⁹³.

184.- *Ibidem*, f. 19r.

185.- *Ibidem*, f. 20v.

186.- APMAQ, caja 13. Parroquia de San Juan/ Sección Economía / Serie Inventarios / Fábrica. / *Inv. 1. 1545-1555*, f. 278v. (penúltimo folio del documento, en estado muy deteriorado). Un traslado de este documento también se halla en ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 2v.

187.- APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, ff. 25v.-27r.

188.- APMAQ, SAC. BAU., caja 22, *Libro de bautismos de Santa María, 1549* [sic, por ¿1547?]-1569, f. 7v.

189.- APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, ff. 32r.-33r.

190.- *Ibidem*, ff. 32v.- 33r.

191.- *Ibidem*, f. 34v.

192.- *Ibidem*, f. 39r.

193.- APMAQ, SAC. BAU., caja 22, *Libro de bautismos de Santa María, 1549* [sic, por ¿1547?]-1569, f. 16r.

7. El bachiller Bartolomé (Rodríguez) del Prado (enero-marzo 1550)

Desde el 16 de enero de 1550 aparece bautizando, como **vicario y teniente de cura de San Juan**, hasta el 30 de marzo del mismo año¹⁹⁴. Parece una interinidad por Villalva.

8. El licenciado Julián Pérez Guerrero (enero-noviembre 1551)

Lo encontramos como vicario y teniente de cura de San Juan desde el 20 de enero de 1551 hasta el 30 de noviembre del mismo año¹⁹⁵. Igualmente parece una interinidad por Villalva.

9. El bachiller Juan del Carpio (n. aprox. 1500-†d. del 12-6-1572)

Cargos: capellán en Santo Domingo (1538) y vicario de Maqueda (a. de 1542, primer vicariato) y, de nuevo vicario de Maqueda (1552, ¿segundo? vicariato).

Como vimos arriba, era capellán de Santo Domingo en 1538 y vicario de Maqueda antes de 1542. El 6 de febrero de 1552, el bachiller Juan del Carpio, **teniente de cura**, hace en San Juan los exorcismos a una niña que ya había sido bautizada unos días antes por Andrés García¹⁹⁶. El 7, el 24 y el 25 de febrero bautiza en San Juan, posiblemente como vicario¹⁹⁷. Y el 9 de marzo de ese año vuelve a aparecer como **teniente de cura**¹⁹⁸. De nuevo bautizando, con el título solo de bachiller firma las partidas de bautismo los días 25 y 28 de marzo, 2 y 25 de abril, y 15 y 17 de mayo de 1552¹⁹⁹. Veinte años más tarde, el clérigo Alonso Carrasco cita a este bachiller como vivo en su testamento otorgado en Maqueda el 12 de junio de 1572²⁰⁰.

10. El bachiller Diego Álvarez (junio 1552-marzo 1553)

A partir del 4 de junio de 1552 hasta el 26 de marzo de 1553, el bachiller Diego Álvarez aparece firmando las partidas de bautismo, en general, con el título de vicario y teniente de San Juan²⁰¹.

194.– APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, ff. 23v.-25r.

195.– *Ibidem*, ff. 27v.-31v.

196.– *Ibidem*, f. 33r.

197.– *Ibidem*, f. 33r. y v.

198.– *Ibidem*, f. 34r.

199.– *Ibidem*, f. 34v.-35v.

200.– ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 2620, 34, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Toro Villestre, cura en la parroquia de Yuncler (Toledo), con Miguel Alonso del Castillo, notario de la Inquisición en Toledo, y consortes, sobre el vínculo fundado por Alonso Carrasco, cura de la iglesia de Santo Domingo de la villa de Maqueda (Toledo)*. 1635-9, [f. 3r.] [imagen 4 dcha.]. Publicamos el testamento de Alonso Carrasco, en «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., pp. 171-174.

201.– APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, ff. 35v.-40r.

11. *Andrés García* (vicario en 1553-1554 y del 18-2-1568 al 24-5-1568),
(¿vicario de Antonio de Torres?)

El 10 de enero de 1548, el señor Andrés García como capellán en San Juan bautizó a una criatura²⁰². El 23 de noviembre de 1549 se presentó ante el vicario de arcipreste Alonso de Villalba, para dar una explicación y entonces era capellán de la capellanía que en San Juan había fundado Blas Hernández de Beteta:

En la villa de Maqueda, en **veintitrés días del mes de noviembre de mil y quinientos y cuarenta y nueve años**, ante el reverendo señor el bachiller Alonso de Villalba, vicario en la dicha villa y arciprestazgo por el muy reverendo y magnífico señor don Antonio de Mendoza, arcipreste de la dicha villa, pareció presente **el venerable Andrés García, clérigo, vecino de la dicha villa, capellán que es de la capellanía que instituyó Blas Fernández de Beteta, el viejo, difunto [...]**²⁰³.

Unos años después, el 13 de enero de 1552, vuelve a aparecer administrando un bautismo²⁰⁴. El 6 de febrero de ese mismo año, como acabamos de ver, el bachiller Juan del Carpio, teniente de cura, hace los exorcismos a una niña que ya había sido bautizada unos días antes por Andrés García²⁰⁵. El 7 de marzo de tal año, estando presente el arcipreste Pedro de Robles, Andrés García bautiza a una niña, hija de José Verdugo²⁰⁶. El 17 de mayo y el 26 de diciembre de igual año proporciona las aguas bautismales a sendas criaturas²⁰⁷. Ya en 1553, desde el 17 de abril hasta el 3 de diciembre²⁰⁸, y en 1554 desde el sábado 13 de enero hasta el 10 de junio aparece bautizando con los títulos de «**teniente cura de Sr. S. Juan y vicario**»²⁰⁹.

Probablemente desde antes de 1554 García ya era vicario del arcipreste Antonio de Torres —recuérdese que a este lo tenemos constatado como arcipreste el 25 de mayo de 1557, y que, el 22 de diciembre de 1564, Torres se hallaba en Maqueda—. Pero, unos años después, el 24 de enero de 1568, García no aparece como vicario ni teniente de cura, sino como capellán de la capellanía que hacía años, en San Juan, había fundado Hernández Beteta. De tal fecha son los siguientes documentos:

En la villa de Maqueda, a **veinticuatro días del mes de enero de mil y quinientos y sesenta y ocho años**, ante Juan Hernández Beteta, hijo de Blas Hernández Beteta²¹⁰,

202.- *Ibidem*, f. 12v.

203.- APMAQ, caja 13. Parroquia de San Juan/ Sección Economía / Serie Inventarios / Fábrica. / *Inv. 1. 1545-1555*, f. 278v. (penúltimo folio del documento, en estado muy deteriorado). Un traslado de este documento también se halla en ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 2v.

204.- APMAQ JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, f. 32v.

205.- *Ibidem*, f. 33r.

206.- *Ibidem*, f. 34r.

207.- *Ibidem*, ff. 35v. y 38v.

208.- *Ibidem*, ff. 40v.-43r.

209.- *Ibidem*, ff. 43r.-45v.

210.- Y de Inés Hernández (ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 5r.). Este Blas Hernández Beteta (II) probablemente fue hijo de Pedro Hernández y nieto de Blas Hernández Beteta (I), el viejo (+ 1519), y de Inés Díaz. Casó el nieto con Inés Fernández y tuvieron por hijos a Juan Hernández Beteta y Juan Gómez Herrero. En 1574, se dice que «Blas Hernández Beteta (II) e Inés Fernández, su mujer, [...] padres del dicho Juan Gómez, eran fallecidos había quince años, poco más o menos», luego ambos habían muerto hacia 1559 (ARChV, Re-

difunto, y Diego Hernández Beteta, su curador²¹¹ y vecino de esta villa, **pareció el reverendo señor Andrés García, clérigo**, vecino de esta villa, y dijo que por cuanto **él ha sido hasta hoy capellán de la capellanía que fundó Blas Hernández Beteta, difunto**, bisabuelo del dicho Juan Hernández, con cargo de una misa cada semana [...], por tanto que él se desinviste de la dicha capellanía [...] y no lo quiere tener y lo deja en el dicho Juan Hernández Beteta, patrón de la dicha capellanía, para que nombre capellán libremente [...]²¹².

En la villa de Maqueda, a **veinticuatro días del mes de enero de mil y quinientos y sesenta y ocho** años, [ante el escribano Francisco Vázquez] parecieron presentes Diego Hernández Beteta, [...] como curador [...] de Juan Hernández Beteta, su menor [...] y dijeron que por cuanto el dicho Juan Hernández Beteta es hijo legítimo de Blas Hernández Beteta, difunto, [...] y bisnieto de Blas Hernández Beteta, su [bis]abuelo, difunto, [...] que hizo una capellanía en la iglesia de San Juan [...], **la cual dicha capellanía ha tenido hasta ahora el reverendo Andrés García, clérigo** [...] y nombraron] por capellán [...] a Juan Brochero [...]²¹³.

Tampoco consta como vicario, sino solo como «Andrés García, clérigo», el 1 de febrero de 1568, día en que fue testigo de la lectura de la provisión a Juan Brochero de la citada capellanía, en la iglesia de San Juan, por parte del notario Juan de Cerralbo²¹⁴. Y la situación se repite el 9 de ese mismo mes, cuando García hace un escrito donde dice:

Andrés García, clérigo, vecino de la villa de Maqueda, digo que habrá doce días, poco más o menos, que yo hice dejación de una capellanía [...] en Juan Brochero, mi sobrino, vecino de la dicha villa, para que se ordenase y, con ella, siendo ordenado, [...] alimentase a su madre y hermanos atento que son pobres. Y yo, por le hacer buena obra, hice la dicha dejación [...] y se han opuesto otros dos clérigos [Martín Alonso y Francisco Naharro] sin tener derecho alguno [...].

Andrés García

En Toledo, a IX de febrero de 1568²¹⁵.

De las precedentes fechas de enero y primeros de febrero de 1568 podemos deducir que en esos momentos García no actuaba como vicario, aunque lo fuese, seguramente porque en esos días continuaba en Maqueda el arcipreste Antonio de Torres.

Pero, desde el 18 de febrero de ese mismo año en adelante hasta el 24 de mayo, se le vuelve a titular vicario. Veámoslo. El primero de los días citados, el clérigo Francisco Naharro presenta una alegación a sus derechos para obtener la capellanía de San Juan por la que pleiteaba y, entre otras cosas, asegura que se la deben dar a él:

gistro de Ejecutorias, caja 1685, 47, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Gómez Herrero, vecino de Torrijos (Toledo), con Lucas López, clérigo, vecino de Maqueda (Toledo), sobre la ocupación de una alameda, huerta y tierras que le pertenecen por la herencia de sus padres Blas Hernández Beteta e Inés Fernández, su mujer*, f. 1r.).

211.– Y tío, hermano de su padre (*ibidem*)

212.– *Ibidem*, f. 3r.

213.– *Ibidem*, f. 4r.

214.– ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 12v.

215.– *Ibidem*, f. 13r.

Porque el dicho **Andrés García** es rico y tiene otras capellanías y **es teniente de cura de la dicha iglesia parroquial de San Juan** de la dicha villa [...]²¹⁶.

El 2 de marzo, García alega contra las anteriores razones y escribe, titulándose vicario:

[Yo,] **Andrés García, vicario**, vecino de la villa de Maqueda, [...si dejé la capellanía] fue por hacer bien a Juan Brochero, mi sobrino. [...Y que si no le conceden la colación a Brochero, que se la vuelvan a dar a él...] por ser, como soy, clérigo hábil y más natural [...] y ser clérigo más antiguo que otro clérigo alguno de esta dicha villa y tener hermanos y parientes a quien sustentar [...]²¹⁷.

A mediados de mayo de 1568 se establecen las preguntas que en el pleito sobre la capellanía en litigio se han de hacer a los testigos presentados por Naharro. Y en la séptima pregunta, insistiendo en el vicariato de García, se inquiera lo siguiente:

Ítem si saben etc. que el dicho **Andrés García** es hombre muy rico, de hacienda de patrimonio y de bene- //f. 32v. ficios o capellanías, y es **teniente de arcipreste y teniente de cura de la dicha iglesia de San Juan**, y sirve el oficio curado de ella y tiene muy bien de comer y muchas ocupaciones [...]²¹⁸.

El 20 de mayo se le notifica a García en Maqueda que los testigos que ha nombrado Naharro se habrán de presentar para prestar sus declaraciones en la iglesia de Santo Domingo de 7 a 9 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Y ese día nuestro clérigo comparece ante el juez y nombra «por acompañado²¹⁹» suyo «a Diego Blázquez, clérigo» y pide justicia²²⁰. Este mismo Blázquez, nacido en 1530, en su declaración de 24 de mayo de 1568, a la segunda pregunta acerca de con qué rango eclesiástico era servida la capellanía de Hernández Beteta, asegura que:

Siempre ha visto la dicha capellanía en poder de sacerdote, que fue en poder de Sandoval y de **Andrés García, clérigos**²²¹.

Y a la séptima pregunta, que interrogaba sobre García en concreto, responde:

Que sabe que el dicho Andrés García es **teniente de arcipreste de esta villa, porque sirve el beneficio curado de señor San Juan** [...y] que, teniendo el dicho servicio tendrá honestamente de comer, y que, dejándole, que no le queda sino esta capellanía [de Hernández Beteta], que es harto tenue [...]²²².

A continuación, el testigo Melchor Rodríguez, clérigo, a la pregunta séptima, contesta:

Que sabe que el dicho **Andrés García** es hombre que tiene razonablemente de comer de su patrimonio y que tiene **el servicio de cura de San Juan** de esta villa,

216.– *Ibidem*, f. 17r.

217.– *Ibidem*, f. 24r.

218.– *Ibidem*, f. 32r. y v. Esta misma pregunta se repite *ibidem*, f. 37v.

219.– Esta palabra en su 2.^a acepción quiere decir *acompañador*, es decir, que acompaña; y se empleaba como sustantivo (RAE, *Diccionario*, s. vv. *acompañado* y *acompañador*).

220.– ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 38r.

221.– *Ibidem*, f. 38v.

222.– *Ibidem*, f. 38v.

que es el arcipreste, y que tiene otra capellanía en su iglesia de este testigo [la de Santa María]²²³.

El siguiente testigo, el clérigo Diego Pérez, beneficiado de Santa María, a la misma cuestión dijo:

Que tiene al dicho **Andrés García** por hombre que antes le falta hacienda y renta que le sobra. Y así si le quitasen el servicio que tiene [¿la capellanía de Hernández Beteta?], no tendría de comer; ni le conoce otro patrimonio sino es unas casas en que //f. 41r. vive, la cual [sic] no sabe si es toda suya o de sus hermanos. Y que sabe que no tiene ningún beneficio [...] y que sabe que tiene una capellanía que dicen de Trujillo, la cual está fundada en Santa María. Y que, si bien se acuerda este testigo, le renta, según la cláusula del fundador dos mil maravedís y tiene cargo de cincuenta y una misas²²⁴.

El testigo Diego Hernández Beteta, labrador y nieto de los fundadores de la capellanía de Hernández Beteta, a finales de mayo de 1568, cuando él contaba «más de cuarenta años» —esto es, había nacido antes de 1520—, en relación con el grado eclesiástico que debían tener los clérigos que hubiesen servido o sirvieran la referida capellanía, a la segunda pregunta del interrogatorio, responde:

Que, después que este testigo tiene noticia, siempre la ha visto tener [a] **Andrés García, clérigo**, y que nunca la ha visto tener a otro ninguno que no fuese clérigo y [...] que] fue voluntad de los fundadores que la tuviese clérigo de misa [...] ²²⁵.

Y en cuanto a la pregunta séptima, la referida a Andrés García, contesta:

Que conoce al dicho **Andrés García** y que tiene mediana pasada de comer de patrimonio y [...] que **tiene una capellanía y que sirve el beneficio curado de San Juan de Maqueda, porque es teniente del arcipreste** [...]. No firmó porque no sabía [...] ²²⁶.

El siguiente testigo, el clérigo Antonio Hernández, con respecto a la orden que debían tener los eclesiásticos que desempeñasen la capellanía de Hernández Beteta, responde escuetamente que:

Después que tiene noticia de la dicha capellanía la ha visto tener [a] **Andrés García, clérigo**²²⁷.

Y más adelante, a la séptima pregunta sobre el propio Andrés, precisa que:

Tiene mediana pasada con el servicio que tiene, y de su patrimonio unas casas y **dos capellanías** harto tenues de dos misas. Y que sabe que tiene el servicio de **teniente de cura de la iglesia de señor San Juan** [...] ²²⁸.

223.– *Ibidem*, f. 40r.

224.– *Ibidem*, ff. 40v.-41r.

225.– *Ibidem*, f. 41r.

226.– *Ibidem*, f. 41v.

227.– *Ibidem*, f. 42r.

228.– *Ibidem*, f. 42v.

Por fin, el último de los testigos, el seglar Melchor de Cuenca, de 35 años de edad, en su respuesta a la segunda pregunta, dice que no ha visto servir la capellanía citada a «ninguno, si no es al dicho Andrés García, clérigo //f. 43r. de misa»²²⁹. Y a la séptima contesta que:

Andrés García tiene dos capellanías //f. 43v. harto tenues, y que tiene el **servicio del beneficio curado de San Juan de Maqueda**, y que, con él, tiene mediana pasada, pero que no tiene beneficio propio [...]²³⁰.

En Maqueda, el 14 de marzo de 1569, Andrés García actuó como testigo de la lectura hecha en San Juan durante la misa mayor de la carta de edicto por la que la capellanía fundada por Hernández Beteta se daba a Juan Brochero, sobrino, como sabemos, de García²³¹.

Lo que en un artículo anterior habíamos publicado sobre Andrés García, en los primeros párrafos²³², es lo siguiente:

...el clérigo ya citado Andrés García aparece litigando contra él [el clérigo Juan Rodríguez], por la memoria fundada por Alonso Carrasco, en un pleito cuya ejecutoria se dio en la Real Chancillería de Valladolid el 24 de julio de 1579. Veámosla:

*Ejecutoria del pleito litigado por el concejo de Maqueda (Toledo) y Andrés García, clérigo, vecino de Maqueda (Toledo), con el bachiller Juan Rodríguez, clérigo, cura de Hormigos (Toledo), sobre la posesión de los bienes del aniversario y memoria del difunto Alonso Carrasco, clérigo*²³³.

En su interior leemos que el clérigo Andrés García fue nombrado por el Ayuntamiento de Maqueda «para servir y gozar los bienes de aniversario y memoria que dejó Alonso Carrasco, clérigo difunto»²³⁴. Y que esto era lo que le disputaba Juan Rodríguez, el cura de Hormigos. [...] Unos meses después, el 3 de noviembre de 1579, vuelve García a aparecer con Juan Rodríguez en otra ejecutoria sobre la misma cuestión:

*Ejecutoria del pleito litigado por Andrés García, clérigo, vecino de Maqueda (Toledo), con el bachiller Juan Rodríguez, cura de Hormigos (Toledo), sobre entrega de bienes de capellanía*²³⁵.

El 21 de enero de 1581, a Andrés García, que era capellán de la capellanía que fundó Mayor Díaz, esposa de Diego del Carpio, en la iglesia de San Juan, se le hizo un requerimiento porque había dejado de decir las misas que debía²³⁶.

229.- *Ibidem*, ff. 42v.-43r.

230.- *Ibidem*, f. 43 r. y v.

231.- *Ibidem*, f. 62r.

232.- Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit, pp. 157-158.

233.- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1392, 91.

234.- *Ibidem*, f. 1r. [imagen 2].

235.- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1401, 21.

236.- ADT, *Capellanías*, caja 94, exp. 12, A 21 de agosto de 1584, *Capellanía de Maqueda* [...en la] *iglesia de San Juan* [...que fundó] *Mayor Díaz, difunta. / Está vaca por dejación de Andrés García. / Juan de Castro, clérigo presbítero de la dicha villa, [f. 3r.]*.

Ahora, como novedad, el 25 de septiembre de 1583, lo encontramos en San Juan como «beneficiado en esta iglesia»²³⁷. Lo que en un artículo anterior ya citado publicamos, a continuación de los párrafos arriba incluidos²³⁸, era lo siguiente:

Unos años más tarde, el 22 de noviembre de 1584, y en relación con el fallecimiento de Juan de Cerralbo se cita de nuevo a Andrés García y a otros dos clérigos, el bachiller Juan López y Juan de Valverde, nombrados estos dos últimos capellanes de las capellanías que en San Juan fundaron Cristóbal Pantoja y su esposa María de Cárdenas:

En la dicha villa de Maqueda, a los dichos **veintidós días del mes de noviembre de mil y quinientos y ochenta y cuatro** años, estando ante las puertas de señor **San Juan** de esta dicha villa [...], parecieron presentes los muy reverendos señores el bachiller Juan López y Juan de Valverde, clérigos, vecinos de esta dicha villa, y pidieron y requirieron al señor **Andrés García, clérigo**, vecino de esta dicha villa, que // [f. 31v.] bien sabe que él y la señora doña Catalina de Guzmán²³⁹, en nombre y por virtud del poder que tienen de Luis de Guzmán, patrón de las capellanías que fundaron en la dicha iglesia y capilla que está en ella Cristóbal Pantoja y doña María de Cárdenas, su mujer, difuntos, [...] por haber fallecido Juan de Cerralbo, clérigo, capellán que de ella era, les han nombrado por capellanes al dicho señor bachiller Juan López, por capellán de la capellanía que fundó el dicho Cristóbal Pantoja, y al dicho señor Juan de Valverde, de la capellanía que fundó la dicha doña María de Cárdenas...²⁴⁰.

[...] En 1585, tal capellanía estaba vaca porque García ya había hecho dejación de tal beneficio por hallarse “impedido y ocupado en otras cosas,” por lo cual había dejado de cumplir sus obligaciones²⁴¹.

12. Juan de Cerralbo († d. de 23-I-1583) (vicario de Alonso Pérez de Zorita y de Alonso de Cerralbo)

Conforme ya sacamos a la luz, en el testamento de Juan de Ampuero del año 1560, acerca de este otro clérigo de Maqueda consta lo siguiente:

Sobre la persona y bienes de **Juan de Cerralbo, clérigo**, quinientos maravedís²⁴².

237.– APMAQ JUA. SAC. BAU, caja 14, *Libro de bautismos de S. Juan, 1582-1629*, f. 23r.

238.– Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., pp. 158-159.

239.– Era la tía y la suegra de Luis de Guzmán (vid. ADT, *Capellanías*, caja 320, exp. 6, *Capellanía que fundó Cristóbal Pantoja*, [f. 36r.]). Casi con total seguridad era hermana de doña María de Guzmán, madre de Luis y anterior poseedora del patronazgo de la capilla.

240.– ADT, *Capellanías*, caja 320, exp. 6, [f. 31r. y v.].

241.– *Ibidem*, [f. 3v.]. Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., pp. 158-159.

242.– ADT, *Capellanías*, caja 529, exp. 13, *Maqueda. Capellanía que fundó Joannes de Ampuero y que solicita Pedro de Alcocer*. (Contiene dos copias del testamento de Juan de Ampuero: una completa [ff. 8r.-15r.] (año 1560), y otra solo de algunas cláusulas [ff. 34r.-37r.] (año 1570), [f. 10v.]. Publicamos tal testamento en Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., pp. 164-170.

El 25 de septiembre de 1565, otorga una carta, que empieza:

Sepan cuantos esta carta vieren cómo yo, **Juan de Cerralbo, clérigo**, vecino de la villa de Maqueda, otorgo y conozco que debo [...] pagar a vos, Sebastián de Sampedro, vecino y jurado de esta muy noble ciudad de Toledo, que estáis ausente, [...] doscientos diez reales de plata castellanos, los cuales son de precio de siete varas de veintidoseno²⁴³ que de vos compré y recibí a precio cada vara de treinta reales [...] ²⁴⁴.

Volvemos a encontrar a Cerralbo en Maqueda el 1 de febrero de 1568, ejerciendo como notario:

En la villa de Maqueda, **primer día del mes de febrero de mil quinientos y sesenta y ocho** años, yo, Juan de Cerralbo, notario, doy fe que leí esta provisión²⁴⁵ de su señoría en la iglesia de San Juan [...] estando todos ayuntados en misa mayor [...].

Juan Cerralbo.

Testigos: Andrés García, clérigo, y [...] Gaspar Brochero y Lucas López²⁴⁶.

El 20 de mayo de 1568 actúa como testigo de la entrega de una citación a los clérigos Andrés García y Martín Alonso²⁴⁷. El 12 de febrero de 1569, como «notario apostólico por la Sede Apostólica», estuvo presente en la renuncia de Francisco Naharro a la capellanía fundada en San Juan por Blas Hernández Beteta, en favor de Juan Brochero²⁴⁸.

En estos primeros años en que tenemos constatado a Juan de Cerralbo no aparece como vicario de arcipreste, aunque probablemente lo era de Antonio de Torres, que aún ostentaba el arciprestazgo de Maqueda.

En un artículo anterior nuestro²⁴⁹, dijimos de Cerralbo:

El 7 de febrero de 1576, en las *Relaciones de Felipe II*, presenta el interrogatorio real «el muy reverendo Juan de Cerralbo, clérigo, vicario en este arciprestazgo de Maqueda por el muy magnífico y reverendo Alonso Pérez de Zorita, arcipreste del dicho arciprestazgo»²⁵⁰. En cuanto a las huertas de la villa, se dice que «las guertas de Miraflores hacia abajo poseen [...] un beneficiado de la iglesia de Santo Domingo y una capellanía de Juan de Cerralbo, que dejó el comendador frey Luis de Guzmán, y otro [sic] del beneficiado Santiago [...]»²⁵¹.

Como ya fallecido para el 22 de noviembre de 1584, aparece el «reverendo Juan de Cerralbo, clérigo, [...] vecino de esta dicha villa» [de Maqueda], capellán que

243.- Un paño que tiene una urdimbre de veintidós centenares de hilo (RAE, *Diccionario*, s. v.).

244.- AHPTO, prot. 1530, de Juan Sánchez de Canales, año 1565, f. 990r. y v.

245.- Se trataba de la provisión de la capellanía fundada por Blas Hernández Beteta a Juan Brochero, por cesión de Andrés García, provisión que había estado fijada en la puerta de la iglesia de San Juan tres días.

246.- ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 12v.

247.- *Ibidem*, f. 38r.

248.- *Ibidem*, f. 59r.

249.- Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 157.

250.- Viñas y Paz, *Relaciones de Felipe II, Reino de Toledo, Segunda parte*, 1963, 44.

251.- *Ibidem*, 49.

había sido de la capilla fundada por Cristóbal Pantoja en la iglesia maquedana de San Juan²⁵².

Ahora creemos que hubo de morir poco después del 23 de enero de 1583, último día en que lo hemos encontrado administrando las aguas bautismales en la parroquia de San Juan. El 30 de enero de ese mismo mes ya como vicario actúa el bachiller Juan López²⁵³. En los días previos al 23 de enero de 1583, Cerralbo aparece bautizando el 22 de diciembre de 1582, y el 2, el 5, el 11 y el 21 de enero de 1583²⁵⁴.

13. El bachiller Juan López (de Silvera), vicario

En los registros del Archivo Parroquial de Maqueda siempre aparece como Juan López²⁵⁵. Pero, en el caso de apellidarse López de Silvera, entonces era hijo de Luis López y hermano de Pedro López (o Vélez) de Silvera. Si no se trata de un homónimo o de un pariente de Juan López de Silvera, la primera noticia que poseemos de él es un emplazamiento que se le hizo el 17 de octubre de 1555, a petición de Hernando de Torres, un vecino de Talavera, a quien debía haber entregado algo de mucho valor, y no lo había hecho. Veámoslo:

[Yo,] Hernando de Torres, vecino de Talavera, [...] digo que Diego de Torres, mi hijo, estante en las Indias, en la provincia del Perú, me envió a estos reinos para mí dos barras de plata de diferentes leyes, en que había cuatrocientos y sesenta y ocho pesos y dos tomines de oro, los cuales trajo **Juan López de Silvera**, vecino de la villa de Maqueda, estante al presente en la villa de Manzanares, los cuales vinieron registrados en el navío nombrado San Pedro de Quirino [?] [...] y por el dicho registro le fueron entregadas en la Casa de Contratación de Sevilla [...]. Y ahora y muchos días ha que se los he pedido [...] no los ha querido ni quiere dar [...] yo quiero pedir [...] que me dé y entregue la dicha plata, que así el dicho Diego de Torres, mi hijo, me envió²⁵⁶.

El 7 de marzo de 1563, Miguel de Cegama (¿Zagama?), que por otro nombre se llamaba Miguel de Ytarburu, preso en la cárcel de Maqueda, pregunta al alcalde de la villa, el porqué de su prisión. Y el alcalde le contesta:

Que le tiene preso por querrela criminal que del dicho Miguel de Cegama de Ytarburu tiene dada **Juan López, clérigo de evangelio**, vecino de esta villa de Maqueda, diciendo que él y otros compadres [?] suyos, la noche de Carnestolendas de este año, le dieron una estocada en el brazo, de que ahora está herido [...]²⁵⁷.

252.- ADT, *Capellanías*, caja 320, exp. 6, [f. 30r.].

253.- APMAQJUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de S. Juan, 1582-1629*, f. 21r.

254.- *Ibidem*, f. 20r. y v.

255.- *Ibidem*, ff. 21v.-23r.

256.- AGI, PATRONATO, 283, N. 1, R. 94, *Emplazamiento a Juan López de Silvera. 1555-10-17*, Valladolid. Digitalizado en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/130157>.

257.- AHN, INQUISICIÓN, 52, exp.3, *Proceso criminal de Miguel de Zagama de Ytarburu. 1562*, [imagen 8]. Digitalizado en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4591657?nm>.

Lo tenemos constatado como el bachiller Juan López, vicario y teniente de cura de San Juan, desde el 31 de enero de 1583 hasta el 18 de octubre del mismo año²⁵⁸, salvo, como vimos, el 17 de febrero, en que se titula arcipreste²⁵⁹. Pero pensamos que hubo de ser solo vicario mucho más tiempo. El 10 de octubre de 1592 se dictó una ejecutoria de un pleito²⁶⁰ en que él y su familia habían incoado²⁶¹:

Ejecutoria del pleito litigado por Pedro López²⁶² de Silvera, el bachiller Juan López de Silvera, clérigo, y consortes, herederos de Luis López, con el licenciado Cristóbal Pérez de Arriola²⁶³, hijo de Cristóbal Pérez,²⁶⁴ y Miguel Sánchez²⁶⁵, vecinos de Maqueda (Toledo), sobre restitución de unas heredades de vides y olivos que Luis López vendió a Pedro Sánchez y de la que fue acusado de usura.

El litigio, iniciado muchos años antes por su padre, Luis López²⁶⁶, que había muerto, lo retomó «el bachiller Juan López por sí y en nombre de sus hermanos»²⁶⁷. Se dio una primera sentencia ya actuando el bachiller López el 5 de octubre de 1565 o 1575²⁶⁸. Y luego, en 1592, se dio la definitiva. A lo largo de toda ella solo se dice siempre que Juan López de Silvera era clérigo.

II. Beneficiados, capellanes y otros clérigos²⁶⁹ en San Juan

Hemos documentado a diez, cuyos nombres son los siguientes:

- 1 García (Álvarez) de Velloso
- 2 Juan de Ampuero
- 3 Antonio Hernández

258.– APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de S. Juan, 1582-1629*, ff. 21-23r. En los siguientes folios sigue apareciendo.

259.– *Ibidem*, f. 21v.

260.– ARChV, PL CIVILES, ALONSO RODRÍGUEZ (F), caja 777, 2, *Pleito de Juan Vélez [sic, ¿por López?] de Silvera y consortes, con el licenciado Cristóbal Pérez, vecinos de Maqueda* (Toledo). 1518-1592.

261.– ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1726, 20.

262.– A veces este apellido aparece como López (*ibidem*, [ff. 1r. y 4v.] [imágenes 2 y 6 izda.] y otras, incluso dentro de un mismo folio como Vélez (*ibidem*, [ff. 1r., 4r. y v.] [imágenes 2, 5 dcha. y 6 izda.]).

263.– *Ibidem*, [ff. 1r. y 4v.] [imágenes 2 y 6 izda.] «el licenciado Cristóbal Pérez de Arriola [...], hijo y heredero de Cristóbal Pérez».

264.– Esta coma la hemos puesto nosotros. Este Cristóbal Pérez padre había muerto (*ibidem*, [f. 4v.] [imagen 6 izda.]).

265.– Los nombres de Cristóbal Pérez [padre] y Miguel Sánchez, que ante el juez presentaron un escrito respondiendo a lo que «a pedimiento del bachiller Juan López» se les había notificado, aparecen *ibidem*, [f. 3v.] [imagen 5 izda.]. Miguel aparece con los apellidos Sánchez Manuel y se dice de él que es abuelo y tenedor de los bienes de unos nietos (*ibidem*, [ff. 1r. y 4v.] [imágenes 2 y 6 izda.]).

266.– *Ibidem*, [f. 4r.] [imagen 5 dcha.] se lee «Luis López, su padre». Pero también se dice –entendemos que erróneamente– que Juan y Pedro eran «hijos y herederos del bachiller Juan López».

267.– *Ibidem*, [f. 3r.] [imagen 4 dcha.].

268.– *Ibidem*, [f. 4r.] [imagen 5 dcha.].

269.– Optamos por este orden de «beneficiados, capellanes y clérigos» y no otro, siguiendo el marcado por don Gómez Tello Girón, gobernador del arzobispado de Toledo, cuando el 25-II-1569 dirige una carta «a vos, el cura, beneficiados, capellanes y clérigos de la iglesia parroquial de señor San Juan de la villa de Maqueda» (ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 62v.).

- 4 Juan González
- 5 Diego de Mena
- 6 Sandoval
- 7 Andrés García
- 8 Francisco Naharro
- 9 Pedro de Hazaña
- 10 Martín Alonso

1. El bachiller García (Álvarez) de Vellosillo, beneficiado en San Juan

Este bachiller, por su segundo apellido, debió de ser originario de la localidad segoviana de Vellosillo. Juan Sánchez Lozano, teniente de cura en Santo Domingo —en su declaración hecha en Toledo, el 12 de noviembre de 1522²⁷⁰, en los autos preliminares del proceso contra Bernardino Brochero—, declaró que el día de la Virgen de la Paz (24 de enero) de ese año, reunido el cabildo de la villa de Maqueda en Santo Domingo, dijo la misa mayor Brochero y se vistieron para ayudarle él como subdiácono y «**García Álvarez de Vellosillo, beneficiado de San Juan**», como diácono²⁷¹. Y lo mismo sucedió el día de la Purificación (o Candelaria, el 2 de febrero) del dicho año²⁷². Y en ambas misas ya se notaron cosas raras que hacía Brochero²⁷³. Lozano vuelve a citar a «García Álvarez de Vellosillo» en su declaración unos folios después²⁷⁴. El 18 de septiembre de 1522, el maestro Mena declara para el proceso de Bernardino Brochero y asegura también que este dice misas muy extrañas, que lo saben los clérigos de la villa, incluido «el bachiller García de Vellosillo, el cual me ha dicho que lo quiere venir a decir a la Inquisición»²⁷⁵. En otra declaración de Lozano, hecha en Escalona, el 23 de diciembre de 1524, habla de otra misa que dijo Brochero en la que fueron «diáconos este testigo y **García de Vellosillo, beneficiado de la iglesia de San Juan**»²⁷⁶. Benito Gil, sacristán de Santa María, testimonia el 6 de enero de 1525, en Maqueda, y explica cómo en las misas que dijo Brochero el día de San Francisco (4 de octubre) y el día de Santa Catalina (25 de noviembre) del año de 1524, se le olvidó decir el himno angélico, a lo cual estuvieron presentes Fernán Gutiérrez de Santa Gadea, cura de Santa María, el maestro de Mena y **el bachiller García de Vellosillo**²⁷⁷.

270.– AHN, Inquisición 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529, f. 45v. [imagen 84].

271.– *Ibidem*.

272.– *Ibidem*. El mismo Lozano cita esta misa mayor de la Candelaria dicha por Brochero, pero aclara que fue «en la iglesia de Nuestra Señora», con los mismos ayudantes (*ibidem*, f. 48r. [imagen 89]).

273.– *Ibidem*.

274.– *Ibidem*, f. 45v. [imagen 84].

275.– *Ibidem*, f. 45r. [imagen 83].

276.– *Ibidem*, f. 48r. [imagen 89].

277.– *Ibidem*, f. 63v.-64r. [imágenes 121-122].

2. Juan de Ampuero (o Juan [Martínez] Hierro), teniente de beneficiado y beneficiado en San Juan

El 12 de febrero de 1547 aparece bautizando a un niño en la iglesia de San Juan²⁷⁸. El 5 de junio del mismo año consta como «**teniente de beneficiado en esta iglesia**» y también bautizando²⁷⁹. El 11 de diciembre también de 1547 se le halla como «**beneficiado en esta iglesia**», y el 6 y el 20 de enero y el 4 de agosto de 1548 como «teniente de beneficiado», asimismo en San Juan y administrando el bautismo²⁸⁰. El 2 de abril de 1552 hace, en San Juan, los exorcismos a un recién nacido y se le nombra como «cura de Albalá»²⁸¹ (actualmente Albarreal de Tajo). De 11 de febrero de 1556, es el documento conservado en el Archivo Parroquial de Maqueda, que se titula:

*Censo a favor de la memoria de Juanes de Ampuero, de la que es patrón el cabildo de Maqueda, contra Juan Cabrera de Córdoba*²⁸².

Fue también beneficiado en Santa María. Recordamos a continuación lo que en nuestro anterior artículo sabíamos sobre él²⁸³:

Las primeras menciones que de él hemos encontrado son de comienzo del mes de junio de 1556 en el pleito por el Estatuto de limpieza de las cofradías ricas de Maqueda, donde se afirma que él era quien tenía la llave del arca donde se guardaban los libros y títulos de tales cofradías²⁸⁴. La segunda vez que lo hemos visto mencionado ha sido en una carta ejecutoria de 1559²⁸⁵. Por las anteriores citas y por sus últimas voluntades sabemos que era cura de Albalá (hoy Albarreal de Tajo) y **beneficiado en la iglesia de Nuestra Señora y San Pedro de la villa de Maqueda**²⁸⁶. Su testamento, que se conserva en dos copias, una completa²⁸⁷ y otra parcial²⁸⁸, consta en la primera como otorgado en 1560, que parece el año cierto²⁸⁹, y en la segunda

278.- APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, f. 9v.

279.- *Ibidem*, f. 10v.

280.- *Ibidem*, ff. 11v., 12r. y v. y 15r.

281.- *Ibidem*, f. 35r.

282.- APMAQ, caja 526, doc. 1. Juan Cabrera de Córdoba era un vecino muy conocido de Maqueda, del que se conservan varios pleitos en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, uno de los cuales es precisamente de 1556 (véase PARES).

283.- Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., pp.153-154.

284.- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 865, 51, f. 3 B v. [imagen 8 izda.].

285.- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 963, 25, *Ejecutoria del pleito litigado por Juanes de Ampuero, clérigo y vecino de Albalá (Cáceres [sic por Toledo]), con Francisco de Gotor y Escobar, vecino de Maqueda (Toledo), sobre una deuda de ciertas fanegas de trigo para sembrar*, 1559-11-28. Digitalizado.

286.- ADT, *Capellanías*, 529, exp. 13, [f. 8r.].

287.- *Ibidem*, [ff. 8r.-15r.] En estas últimas voluntades Juan de Ampuero aparece con los nombres de Juan Martínez Hierro, Juanes de Ampuero del Hierro y Juanes Ferro (o Fierro) de Ampuero. Lo transcribimos completo en Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., pp. 164-170.

288.- ADT, *Capellanías*, caja 529, exp. 13, [ff. 34r.-37r.].

289.- Nos basamos para dar 1560 como año cierto en que en dicho testamento se nombra como albacea vivo a Juan de Cerbiago, maestrescuela de Lima, que desempeñó tal cargo desde 1550 hasta posiblemente 1567, año en que ocupó su puesto el doctor Francisco de Urquiza. Por tanto, en 1560, Cerbiago era maestrescuela, no así en 1570 ya que hacía tres años que otro había ocupado su puesto. Y como Ampuero, en su testamento, lo cita como maestrescuela de Lima, el año de tal documento no puede ser 1570, sino 1560.

en 1570²⁹⁰. Ampuero, que tenía las casas de su morada en Maqueda, donde dicta sus postrimeras voluntades, deja dispuesto que lo entierren en la parroquia maquedana de Santa María, funda en ella una capellanía y nombra albaceas [...] al «licenciado Juan de Cerbiago, maestrescuela de Lima, y Juan Castaño, cura de Nuestra Señora»²⁹¹. Tal vez Juan de Ampuero sea la misma persona que el Juan Hierro que vimos aparecer en dos juros como «patrón de las capellanías y obras pías de Diego Martínez Hierro»²⁹², pero en sentido contrario está el hecho de que Ampuero no cite en su testamento a Diego Martínez.

3. Antonio Hernández (n. h. 1523-†d. de 1571), capellán perpetuo y teniente de beneficiado en San Juan

El 29 de abril de 1547 bautiza, en San Juan, a un niño y dice: «[...] yo, Antonio Hernández, clérigo, **capellán perpetuo en la iglesia de señor San Juan** bauticé a Gaspar [...]»²⁹³. Unas semanas después, el 17 de mayo de ese mismo año, vuelve a bautizar a otra criatura²⁹⁴. El 20 de enero de 1548, de nuevo aparece efectuando un bautismo²⁹⁵. Lo encontramos el 15 de julio de 1549 y leemos que «a ruego del señor bachiller Villalva, vicario», bautizó a un recién nacido²⁹⁶. El 13 de abril de 1550, junto con Diego [García] de Mena, asiste en la iglesia de S. Juan como acompañador a otro bautizo²⁹⁷. Semanas más tarde, el 4 de mayo de 1550, lo vemos administrando las aguas bautismales, en la misma iglesia, de la que era «**teniente de beneficiado**»²⁹⁸. Los días 20 y 26 de septiembre de 1550 consta bautizando en el mismo templo²⁹⁹. Un mes después, el 20 de octubre, figura otra vez confiriendo igual sacramento en San Juan³⁰⁰. Como el «venerable Antonio Hernández, clérigo», actúa, también en San Juan, como testigo en el bautismo realizado el sábado, 13 de enero de 1554, por el vicario Andrés García³⁰¹. El 24 de mayo de tal año, igualmente en San Juan, son padrinos de un bautizo «Antonio Hernández, clérigo», y María de Cabrera³⁰². El 20 de mayo de 1568, en Maqueda, Hernández interviene como testigo de la entrega de una citación a los clérigos Andrés García y Martín Alonso³⁰³. El 24 de ese

290.- ADT, *Capellanías*, caja 529, exp. 13, [f. 37r.], donde el año puede prestarse a confusión en la lectura entre *sesenta* y *setenta*. Pero en cuyo margen está escrito claramente 1570, así con números.

291.- *Ibidem*, [f. 14r.].

292.- AGS, CME, 351, 32 y 33.

293.- APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, f. 10r.

294.- *Ibidem*, f. 10v.

295.- *Ibidem*, f. 12v.

296.- *Ibidem*, f. 20v.

297.- *Ibidem*, f. 25r.

298.- *Ibidem*.

299.- *Ibidem*, f. 26v. En el primero de estos días como «acompañado» (testigo del bautizo) hay un «Antonio Hernández, el viejo».

300.- *Ibidem*, f. 26v.

301.- *Ibidem*, f. 43r.

302.- *Ibidem*, f. 45v.

303.- ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 38r.

mismo mes, también en la villa, Naharro presenta ante el juez por testigos, entre otros, al clérigo Antonio Hernández³⁰⁴. Entendemos que ese mismo día Hernández declara en la probanza de Naharro dentro del litigio por la capellanía fundada por Blas Hernández Beteta y, tras decir que «es de edad de cuarenta y cinco años, poco más o menos» —luego había nacido aproximadamente en 1523—, responde a todas las preguntas³⁰⁵.

Por estos años fue también teniente de beneficiado en Santa María. En un artículo anterior³⁰⁶ lo encontramos bastantes años después:

En 1571, en la siguiente carta de poder, hemos hallado referencia a dos clérigos: Antonio Hernández, de quien se dice solamente que es clérigo, y Melchor Rodríguez, cura propio de Santa María y San Pedro.

Carta de poder

[f. 6 B r.] [imagen 13 dcha.] [...]

Sean cuantos esta carta de poder vieren cómo nos, Cristóbal Pérez, alcalde ordinario de la villa de Maqueda, Francisco Jerez [f. 6 B v.] [imagen 14 izda.], Antonio Hernández, regidor de la dicha villa, el licenciado [Alonso de] Figueroa, **Antonio Hernández, clérigo**, [...] ³⁰⁷.

4. Juan González, teniente de beneficiado en San Juan (n. 1500)

En Maqueda, ante el notario Juan Lozano, clérigo, el 9 de julio de 1539, aparece Juan González como «**clérigo** que reside en la iglesia de **señor San Juan** de Maqueda y dijo que era [...] de edad de 39 años»³⁰⁸. Luego había nacido en 1500. En Toledo, ante la Inquisición, el 9 de agosto de 1539, declara ser «clérigo de la diócesis de Calahorra, habitante en la villa de Maqueda»³⁰⁹. El domingo 10 de abril de 154[7] aparece bautizando en Santa María, no en San Juan, «el reverendo señor Juan González, **teniente [de] beneficiado en señor San Juan**»³¹⁰.

304.– *Ibidem*, f. 38v.

305.– *Ibidem*, f. 42r. y v.

306.– Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 156.

307.– ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1204, 36, *Ejecutoria del pleito litigado por el concejo de Maqueda (Toledo), con las cofradías de San Pedro, Nuestra Señora de Agosto y Santo Domingo, todas de Maqueda (Toledo), sobre la creación de una ordenanza acerca del ingreso de nuevos miembros en las cofradías y su condición de hijosdalgo y cristiano viejo. 1571-4-5*, [f. 6 B r. y v.] [imágenes 13 dcha. y 14 izda.]. Digitalizado en PARES.

308.– AHN, Inquisición 216, exp. 4, *Proceso de Diego Serrano*, f. XXIVv. En realidad es el f. [28v.].

309.– *Ibidem*, f. XXVIv. En realidad es el f. [30v.].

310.– APMAQ, SAC. BAU., caja 22, *Libro de bautismos de Santa María, 1549* [sic, por ¿1547?]-1569, [f. 1v.]. En este libro de bautismos los sacramentos impartidos en los años del decenio de 1540, aparecen sin el número de las unidades. Hemos consultado la página <<http://www.supercalendario.com.br/1549>> y los días de la semana no coinciden con los de los registros de la parroquia. En cambio, sí coinciden los de 1547 (<<http://www.supercalendario.com.br/1547>>). Por tanto, pensamos que corresponden a este año y no al que se indica en la signatura del libro. Este volumen tiene un primer folio sin foliar, pero el segundo ya aparece como folio 4. Y este folio y el 5 contienen confirmaciones. Es evidente que se han perdido algunos folios.

5. Diego de Mena, capellán y sacristán en San Juan

Cargos: capellán y sacristán en San Juan (1546); beneficiado en Santa María (1550) y teniente de beneficiado en Santa María (1551).

Entendemos —a pesar de la casi total homonimia— que no se trata de Diego García de Mena, que testificó en los autos preliminares del proceso de Bernardino Brochero, en los años 1518 y 1525³¹¹, y a quien siempre se nombra con el título de maestro.

El Diego de Mena que aquí estudiamos, el domingo 29 de agosto de 1546, aparece como **capellán y sacristán en la iglesia de San Juan** bautizando a un hijo de «Alejo, esclavo del licenciado Peinado»³¹². El 29 de enero y el 11 de mayo de 1547 consta como «reverendo Sr. Diego de Mena, clérigo», igualmente bautizando y en la misma iglesia³¹³. El 13 de abril de 1550, también en San Juan, está bautizando pero como «clérigo, beneficiado de [la iglesia] de Santa María»³¹⁴. El 13 y 14 de enero de 1554 interviene en San Juan como «acompañado» en sendos bautizos llevados a cabo por el vicario Andrés García³¹⁵. En el primero de tales días consta como sacristán de San Juan. El 5 de febrero del mismo año también da testimonio en un bautizo en la referida iglesia³¹⁶. El 28 de febrero de ese año aparece como testigo y con el cargo de sacristán en dos bautizos oficiados por el teniente de cura en San Juan Andrés García. Uno de los neófitos se llamaba Agustín y era hijo del doctor Flores³¹⁷. El 1, 5 y 29 de abril y 3 de mayo del mismo año, igualmente en San Juan, nuestro clérigo consta como testigo y sacristán en cuatro bautizos³¹⁸. El 10 de junio de 1554, de nuevo y en el mismo templo, efectúa un bautismo en la iglesia de San Juan³¹⁹.

6. Sandoval, capellán de la capellanía de Blas Hernández Beteta

En su declaración de 24 de mayo de 1568, el clérigo Diego Blázquez, nacido en 1530³²⁰, a la pregunta de quién había servido en San Juan la capellanía de Hernández Beteta, responde que:

Siempre ha visto la dicha capellanía en poder de sacerdote, que fue en poder de **Sandoval** y de Andrés García, **clérigos**³²¹.

311.– AHN, Inquisición 98, exp. 6, Proceso de fe de Bernardino Brochero, f. 43v. El 9-I-1525, el maestro de Mena vuelve a contar esta historia de las partículas en los corporales (*ibidem*, f. 59r.).

312.– APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de Bautismos de San Juan, 1546-1582*, f. 8v.

313.– *Ibidem*, ff. 9r. y 10v.

314.– *Ibidem*, f. 25r.

315.– *Ibidem*, f. 43v.

316.– *Ibidem*.

317.– *Ibidem*, f. 44r.

318.– *Ibidem*, ff. 44v.-45r.

319.– *Ibidem*, f. 45v.

320.– ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 38v.

321.– *Ibidem*.

7. *Andrés García*, capellán de la capellanía de Blas Hernández Beteta

Vid. supra Andrés García, vicario.

8. *Francisco Naharro*, capellán efímero de la capellanía de Blas Hernández Beteta

Como comprobaremos, era hijo de Juan Naharro, hombre muy viejo en 1568. El 4 de febrero de tal año, este clérigo de Maqueda se opone a la provisión a Juan Brochero de la capellanía fundada en San Juan por Hernández Beteta, y dice: «yo me opongo como clérigo y natural que soy de la dicha villa»³²². Unos días después, el 18 de febrero, presenta sus alegaciones para que le sea concedida a él la citada capellanía:

Gaspar Jiménez, en nombre de **Francisco Naharro, clérigo presbítero, vecino y natural de la villa de Maqueda**, en el pleito que trata con Juan Brochero y Andrés García sobre la capellanía que fundó Blas Hernández Beteta [... alega para que se la den a él...]: lo primero, por ser, como es, sacerdote [...] y ser pobre, como es, porque no tiene otro beneficio ni capellanía alguna y es natural de la dicha villa, cristiano viejo y sin raza alguna, y tiene padres viejos y pobres, y lo quiere para ayuda a sustentarlos. Lo otro, porque el dicho Juan Brochero no es clérigo ni tiene orden alguno. [...Alega también que Andrés García había renunciado al derecho que tenía y que] es rico y tiene otras capellanías y es teniente de cura de la dicha iglesia parroquial de San Juan de la dicha villa [...]³²³.

El día 24 de ese mismo mes, replica Brochero y, entre otras cosas, dice que el instituidor de la capellanía:

No señaló [...] de ser clérigo de misa el tal capellán [...] porque, si el dicho Francisco Naharro dice ser clérigo, fue por favor que tuvo y no probó [?] que en él haya la habilidad y suficiencia que se requiere aun para ser sacerdote por ser, como es, clérigo romanista y no haber estudiado letra alguna ahora ni en ningún tiempo [...]³²⁴.

A mediados de mayo de 1568 se establecen las preguntas que en el pleito sobre la capellanía en litigio se han de hacer a los testigos presentados por Naharro. La primera era que si se trataba de la capellanía fundada por Blas Hernández e Inés Díaz, su mujer. La segunda consistía en saber si tal capellanía siempre se había dado «a clérigos sacerdotes de misa y nunca la ha tenido y poseído hombre que no sea sacerdote de misa». La tercera, que ya incluimos en la introducción a este artículo, decía lo siguiente:

Ítem si saben que vulgarmente entre los legos, cuando dicen **clérigo**, siempre entienden por **clérigo de misa**. Y este es el común entendimiento de esta palabra entre personas legas que no son letradas.

En la cuarta se pregunta por Juan Brochero y su inhabilidad para la capellanía. Y en la quinta se inquiere:

322.- *Ibidem*, f. 8r.

323.- *Ibidem*, f. 17r.

324.- *Ibidem*, f. 20r.

Ítem si saben etc. que el dicho Francisco Naharro es clérigo presbítero muchos días ha y hombre muy entendido, de muy buena vida y recogimiento, fama y costumbres; y de muy buena y limpia casta, cristiano viejo de todas partes, vecino y natural e hijo de la dicha villa de Maqueda.

Y el comienzo de la sexta era:

Ítem si saben etc. que el dicho Francisco Naharro es muy pobre y no tiene otro beneficio ni capellanía ni hacienda de patrimonio, antes tiene un padre muy viejo y pobre [...] ³²⁵.

Poco después, desde el arzobispado de Toledo, «a pedimiento de Francisco Naharro, clérigo de Maqueda», se otorga un poder a dos clérigos de la misma villa, Gaspar de Iglesias y Francisco Flores de Escobar ³²⁶.

El 20 de mayo de 1568, en Maqueda, Naharro presenta las preguntas que quiere que se hagan a los testigos. Dice el documento:

En la villa de Maqueda, en **veinte días del mes de mayo de mil y quinientos y sesenta y ocho** años, ante el muy reverendo Francisco Flores de Escobar, beneficiado en la iglesia de Santo Domingo de la dicha villa, pareció presente Francisco Naharro, clérigo de la dicha villa, y presentó ante su merced una comisión de su señoría [don Gómez Tello Girón] [...] y presenta las preguntas que ya conocemos que se habían de hacer a los testigos... ³²⁷.

El 24 de mayo declara el clérigo Diego Blázquez. A la quinta y sexta preguntas sobre lo que sabe de Naharro, responde:

Que es sacerdote de misa días ha y que este testigo le tiene por buen clérigo y de buena vida, y que sabe que es natural de esta villa de Maqueda e hijo de vecino de ella [...] y que] le tiene en buena reputación de buen cristiano [...].

A la sexta pregunta dijo que la sabe como en ella se contiene [...] y que sabe que sirve un beneficio en la iglesia de Nuestra Señora de esta villa de Maqueda, [con] el cual servicio tiene entendido que no se puede sustentar ³²⁸.

Ese mismo día se interroga a Melchor Rodríguez, el cura de Santa María, y, a la quinta y sexta preguntas, contesta:

Que sabe que el dicho Francisco Naharro es clérigo presbítero hartos días ha y que //f. 40r. es hombre de buen entendimiento y de buena vida y costumbres y fama, y que ha oído decir este testigo que es de buena casta, y que sabe que es natural de esta dicha villa e hijo de vecino de ella.

A la sexta pregunta dijo que sabe que el dicho Francisco Naharro es hombre muy pobre y que no tiene al presente ningún beneficio, sino es un servicio de un beneficio en la iglesia de Santa María, donde este testigo es cura, y que esto le vale muy poco, que no le vale tres mil maravedís. Y que no tiene hacienda ninguna

325.– *Ibidem*, f. 32r. Estas mismas preguntas se repiten *ibidem*, f. 37r. y v.

326.– *Ibidem*, f. 36r.

327.– *Ibidem*, f. 37r.

328.– *Ibidem*, f. 38v.

de patrimonio ni otra capellanía alguna. Y que sabe que tiene padre muy viejo y pobre, y hermanos y hermanas muy pobres³²⁹.

A continuación, el clérigo Diego Pérez, a la quinta y sexta preguntas sobre lo que sabe de Naharro, responde:

Que conoce al dicho Francisco Naharro y que le conoce por buen presbítero sacerdote, de buena vida y recogimiento y costumbres, y que es natural de esta villa de Maqueda.

A la sexta pregunta dijo que le tiene por sacerdote pobre, y que el testigo no le conoce capellanía ni beneficio, salvo un servicio de un beneficio que tiene en la iglesia de Santa María. Y que no sabe si tiene patrimonio. Y que sabe que tiene un padre que se dice Juan Naharro, el cual es hombre viejo³³⁰.

El siguiente testigo, el labrador Diego Hernández Beteta, que no sabía firmar, a la tercera pregunta dijo:

Que lo que este testigo tiene entendido es que, cuando alguno dice que es clérigo, que se entiende que es clérigo de misa //f. 41v. y así se entiende vulgarmente entre todos los que lo tratan [...] ³³¹.

Y a la quinta y sexta preguntas respondió:

Que conoce al dicho Francisco Naharro, que es clérigo de misa muchos días ha [...] y que es hombre bien entendido de la iglesia, y que es de buena vida, fama y costumbres. Y que es vecino y natural de esta villa e hijo de vecino [de ella] [...].

A la sexta pregunta dijo que sabe que el dicho Francisco Naharro es hombre pobre y que no sabe si tiene algún beneficio o capellanía. Y no tiene hacienda ninguna de patrimonio. Y que sabe que tiene un padre muy viejo y pobre [...] ³³².

El clérigo Antonio Hernández, en cuanto a cómo se entendía la voz *clérigo*, es bastante ambiguo, pues dice:

Cada uno puede dar el entendimiento que quisiere: si se entiende *clérigo de misa* o no [...] ³³³.

A la quinta y sexta preguntas, da las siguientes respuestas:

Que sabe que el dicho Naharro es clérigo de misa y que le tiene por buen eclesiástico y de buena vida [...Y] que es natural de esta villa, hijo de vecino de ella. //f. 42v.

A la sexta pregunta dijo que sabe que es pobre dicho Naharro y que no tiene capellanía propia ni patrimonio. Y su padre [es] pobre. Y que él sirve un servicio de un beneficio en la iglesia de Santa Maria [...] ³³⁴.

329.- *Ibidem*, ff. 39v.-40r.

330.- *Ibidem*, f. 40v.

331.- *Ibidem*, f. 41r. y v.

332.- *Ibidem*, f. 41v.

333.- *Ibidem*, f. 42r.

334.- *Ibidem*, f. 42r. y v.

Por último, el seglar Melchor de Cuenca, en cuanto a la palabra *clérigo* dice que «cada uno puede dar el entendimiento que quisiere a esta palabra [...] si se entiende de ser sacerdote de misa, o no». A la quinta pregunta, la de Naharro, responde lo mismo que el clérigo Antonio Hernández y a la sexta, igual, salvo que no menciona el beneficio de Santa María³³⁵.

El pleito se falló, y el arzobispado de Toledo, el 17 de julio de 1568, hizo colación y canónica institución de la dicha capellanía a Francisco Naharro³³⁶. Juan Brochero protestó el 19 de julio de 1568 y también el 17 de febrero de 1569³³⁷. Y finalmente, como vimos al estudiar al arcipreste Antonio de Torres, Naharro, en Maqueda, el 12 de febrero de 1569, renunció en Brochero³³⁸. En Maqueda, el 14 de marzo de 1569, el mismo Naharro actuó como testigo de la lectura hecha en San Juan durante la misa mayor de la carta de edicto por la que la capellanía fundada por Hernández Beteta se daba definitivamente a Juan Brochero³³⁹.

9. Pedro de Hazaña, clérigo

El 17 de julio de 1548 bautiza en San Juan a un niño de nombre Diego «el reverendo señor **Pedro de Hazaña, clérigo**»³⁴⁰. El 11 y el 24 de marzo de 1549, «a ruego del dicho señor vicario [Alonso de Villalva]» de nuevo administra tal sacramento³⁴¹. El 31 de marzo y el 9 de abril de ese año vuelve a bautizar a sendas criaturas³⁴². El 15 de julio, también del citado año, es padrino de un bautismo oficiado por el clérigo de Maqueda Antonio Hernández³⁴³. El 10 de octubre del mismo año «a ruego del señor vicario» administró el óleo y crismas a una criatura que en su casa había sido previamente bautizada por el señor vicario. El 13 de octubre, en el bautizo que oficia también el vicario, está presente este clérigo³⁴⁴.

10. Martín Alonso, clérigo de epístola³⁴⁵ y capellán

En 1566, en una escritura hecha ante el escribano Francisco Vázquez, en Maqueda, se cita «la memoria de Juana Pérez³⁴⁶, de lo cual hay escrituras [...] otorgadas por **Martín Alonso, clérigo, capellán** de la dicha memoria»³⁴⁷. El 4 de febrero de 1568, Martín Alon-

335.– *Ibidem*, f. 43r. y v.

336.– *Ibidem*, f. 55r.

337.– *Ibidem*, ff. 56r. y 57r.

338.– *Ibidem*, ff. 58r.-59r.

339.– *Ibidem*, f. 62r.

340.– APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14, *Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582*, f. 14v.

341.– *Ibidem*, f. 19r.

342.– *Ibidem*, f. 19v.

343.– *Ibidem*, f. 20v.

344.– *Ibidem*, f. 21v.

345.– Subdiácono.

346.– En APMAQ, caja 528, doc. 24, se cita a Juana Pérez, mujer de Bartolomé Rodríguez, la cual fundó una capellanía.

347.– APMAQ, caja 528, doc. 30, *Escritura a favor de la señora Marquesa de Ribera contra Alonso Rodríguez de las Heras [...]. Este censo pasará a pertenecer a la memoria de Juana Pérez, de lo cual hay escrituras [...] otorgadas por Martín Alonso, clérigo, capellán de la dicha memoria. Año 1566.*

so comparece ante el arzobispado de Toledo³⁴⁸ para oponerse a que la capellanía que había fundado en San Juan de Maqueda Blas Hernández Beteta pasase de Andrés García a Juan Brochero. Estas son sus palabras:

Martín Alonso, clérigo de epístola, vecino y natural de la villa de Maqueda, parezco ante vuestra señoría y digo que Andrés García, clérigo, vecino de la dicha villa, hizo deja de una capellanía [...], la cual instituyó Blas Hernández Beteta [...] como el patrón que al presente es, es un niño de doce o trece años, y que había nombrado por capellán a Juan Brochero, vecino de la dicha villa, el cual no tiene orden alguno ni le pretende tener porque jamás ha estudiado letra [...]. Por tanto, me opongo,] pues soy natural de la dicha villa y clérigo pobre y ser latino y canonista [...].

Martín Alonso

En Toledo, a IIII de febrero de 1568³⁴⁹.

Conclusiones

1. Como creemos que el autor del *Lazarillo* conoció Maqueda en la primera mitad del siglo XVI, y dado que la novela incorpora como personajes de ella a hombres que existieron en la realidad en tal período como el Comendador de la Magdalena, puede que, para el avaro clérigo del tratado II, si no a una persona real identificable, sí pudo inspirarse en algún clérigo de la villa, tomar alguno de sus rasgos y llevarlo a su relato, o bien inspirarse en un grupo de clérigos maquedanos que él conociera y, a partir de ellos, crear un prototipo de sacerdote mísero.
2. De entre los clérigos que el escritor pudo tomar como modelos, hemos elegido por la razón que ya adujimos en la introducción, a los de la parroquia de San Juan. Pero, ¿cuáles de ellos es posible que le inspiraran? En principio, descartamos a todos los arciprestes y, por supuesto, a los que ostentaron tal cargo desde 1510 a 1550 aproximadamente; es decir, desde Carlos de Mendoza a Antonio de Mendoza. Los motivos para excluirlos no son otros que el pensar que tales señores debieron de estar poco en Maqueda, si es que pisaron la villa; y además por el hecho de que un miembro de la familia Mendoza no encaja con el perfil del clérigo lazarrillesco.
3. Por tanto, el modelo (o modelos) habría de buscarlo, para empezar, entre los vicarios. De entre estos hay cinco que, por fechas y estancias en Maqueda, el anónimo escritor sí pudo haber conocido, a saber: Diego Sánchez, Diego Serrano, Juan del Carpio, Alonso de Villalva y Andrés García. Pero los cuatro primeros eran bachilleres e incluso de uno de ellos (Diego Serrano) nos consta que había estudiado en Salamanca. Y, desde luego, el clérigo avaro no parece ser un hombre que se hubiese

348.– Tal vez ante D. Gómez Tello Girón, que era quien gobernaba el arzobispado en ausencia del arzobispo Bartolomé de Carranza. Tello Girón firma documentos en ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 12r. (29-I-1568), aquí se dirige «a vos, el cura, beneficiados, clérigos y capellanes de la iglesia parroquial de señor San Juan de la villa de Maqueda».

349.– ADT, *Capellanías*, caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía], año 1569, f. 9r.

aplicado al estudio. De ahí que solo contaríamos con Andrés García, si tuviésemos que aventurar un hipotético modelo de entre los citados.

4. Si no incluimos al citado Andrés García, de los nueve restantes beneficiados, capellanes y otros clérigos, solo tres, en nuestra opinión, serían posibles candidatos: Juan González, Diego de Mena y Pedro de Hazaña. Y ello porque a García Álvarez de Vellosillo lo descartamos, como a los vicarios, por bachiller; a Juan de Ampuero hay que excluirlo por ser originario de la actual Cantabria, es decir, de sangre limpia, cuando entendemos que el clérigo del *Lazarillo* tenía trazas de judeoconverso; a Antonio Hernández, por joven (nació en 1523); a Sandoval porque parece que se le sitúa en años muy tempranos del siglo; a Francisco Naharro, por ser, como suponemos a Ampuero, «de muy buena y limpia casta» y «cristiano viejo de todas partes»; y a Martín Alonso por no ser presbítero.

Relación de algunos clérigos de Maqueda en el siglo XVI³⁵⁰

Alonso, Martín (1566-1568)

Álvarez, Diego, bachiller, vicario en S. Juan (1552-1553)

Álvarez de Vellosillo, García, beneficiado en S. Juan (1522-1524)

Ampuero, Juan de, beneficiado de Ntra. Sra. y S. Pedro (1556 +d. 25-VII-1560)

Blázquez, Diego (1568)

Brochero, Bernardino, capellán en Ntra. Sra. del Otero (h. 1510 y 1526)

Brochero, Cristóbal, capellán en Ntra. Sra. del Otero (1514) y vicario en S. Juan (1519-¿1527?)

Brochero, Juan de, clérigo de primera tonsura, capellanía en S. Juan (1569)

Carpio, Juan del, exvicario de arcipreste y exteniente de cura en S. Juan (1542)

Carrasco, Alonso, cura de Sto. Domingo (1571-ya difunto en 1579)

Carrasco, Francisco

Casarrubios, Sebastián de, beneficiado en Santo Domingo (1541)

Castaño, Juan, rector de Santa María (1554); era cura de Sta. María y vivía en 1560

Castro, Juan de, clérigo presbítero (1584)

Centenera, Juan de, arcipreste y cura de S. Juan (1504)

Cerbiago, Juan de (1549)

Cerralbo, Alonso de, arcipreste y cura de S. Juan (1582)

Cerralbo, Juan de, vicario en S. Juan y capellán (1560 - + a. de 22-XI-1584)

Díaz de Vargas, Fernando, capellán en Ntra. Sra. del Otero (antes de 1503) y beneficiado en S. Pedro.

Fernández, Pedro (1560)

Flores Escobar, Francisco, beneficiado en S. Juan (1564) y en Sto. Domingo (1568)

García, Andrés (1549, 1552, 1579 y 1584), vicario y capellán en S. Juan hasta 1585

García, Pedro, cura de Santo Domingo (1580)

350.- Esta relación ya se publicó en Vaquero y López, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real...», art. cit., p. 161, pero aquí hemos añadido en cursiva a aquellos que no aparecieron entonces y todo lo nuevo que aportamos.

- García de Mena, Diego, maestro, beneficiado en Sto. Domingo (1518)*
González, Juan, teniente de beneficiado en San Juan (1539-1547)
Gutiérrez de Santa Gadea, Hernán (1528)
Hazaña, Pedro de, clérigo (1548-1549)
Hernández, Antonio, capellán y teniente de beneficiado en S. Juan (1547-1571)
Herrera Ibarra, Juan de, beneficiado en S. Pedro (1554) y S. Juan y Sta. María (1564)
Hurtado de Mendoza, Diego, arcipreste de Maqueda y cura de S. Juan (1542)
Iglesias, Gaspar de (1568)
Jiménez del Barco, Francisco (1528)
Limpías, Juan de, beneficiado en S. Pedro (1541)
López, Juan, bachiller, ¿arcipreste? (1583), vicario de S. Juan (1583), capellán de una capellanía en S. Juan (1584)
Lozano, Baustista, capellán en Sta. María de los Alcázares (1541)
Lozano Pinel, Juan (Bautista), capellán en Ntra. Sra. del Otero y teniente de cura de Sto. Domingo (1542)
Mariana, Juan de, canónigo de Toledo, capellán en Ntra. Sra. del Otero (sept. 1541)
Marrón, Marcos de, comisario del Santo Oficio
Martínez, Andrés, teniente de cura en Sto. Domingo (1502)
Mena, Diego de, capellán y sacristán en S. Juan (1546)
Mendoza, Antonio de, arcipreste y cura de S. Juan (1549)
Mendoza, Carlos de, arcipreste y cura de S. Juan (¿1519?-1529)
Naharro, Francisco, capellán efímero de la capellanía de Blas Hernández Beteta (1568)
Ortiz de Angulo, Diego, fiscal, capellán de Ntra. Sra. del Otero (1538-39) y de Sto. Domingo (1540)
Peinado, Alonso, cura de Santa María, visitador (1556)
Pérez, Diego, beneficiado de Sta. María (1576)
Pérez Guerrero, Julián, licenciado, vicario de S. Juan (1551)
Pérez de Zorita, Alonso, arcipreste y cura de S. Juan (1576)
Prado, Bartolomé (Rodríguez) del, bachiller, vicario de S. Juan (1550)
Robles, Pedro de, arcipreste y cura de S. Juan (1552)
Rodríguez, Melchor, cura de Santa María y San Pedro (1571)
Rodríguez de Fresnedoso, Juan, bachiller, capellán perpetuo de Sto. Domingo (1561)
Sánchez, Diego, capellán de una capellanía en S. Juan (1506)
Sandoval, capellán de la capellanía de Blas Hernández Beteta
Serrano, Diego, bachiller, vicario de Maqueda y teniente de cura de S. Juan (1539)
Torres, Antonio de, arcipreste y cura de S. Juan (1557-1569)
Valverde, Juan de, capellán de una capellanía en S. Juan (1584)
Villalva, Alonso de, bachiller, vicario de S. Juan (1546-1552)

Fuentes manuscritas

Archivo Capitular de Toledo (ACT)

ACT, *Actas capitulares*, tomo 8. Desde 1548 a 1551.

ACT, *Actas Capitulares*, tomo 10. Desde 1556 hasta 1557.

Archivo Diocesano de Toledo (ADT)

ADT, Fondo: *Capellanías*.

Caja 94, exp. 12, A 21 de agosto de 1584, *Capellanía de Maqueda* [...en la] *iglesia de San Juan* [...que fundó] *Mayor Díaz, difunta*. / *Está vaca por dejación de Andrés García*. / *Juan de Castro, clérigo presbítero de la dicha villa*.

Caja 156, exp. 16, *Capellanía de Maqueda*. / *Juan Lozano, clérigo, con el canónigo Juan de Mariana*.

Caja 207, exp. 5, *Hernández Beteta, Blas, Provisión* [de capellanía en S. Juan de Maqueda], año 1569.

Caja 320, exp. 6, *Capellanía que fundó Cristóbal Pantoja*.

Caja 529, exp. 13, *Maqueda. Capellanía que fundó Joannes de Ampuero y que solicita Pedro de Alcocer*. (Contiene dos copias del testamento de Juan de Ampuero: una completa [ff. 8r.-15r.] (año 1560), y otra solo de algunas cláusulas [ff. 34r.-37r.] (año 1570).

Archivo General de Indias (AGI)

AGI, Contratación, 5536, L.2, F.51 (6), *Bernardino Brochero*. 1527-04-02. Digitalizado en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/5360460>>.

AGI, Patronato, 283, N. 1, R. 94, *Emplazamiento a Juan López de Silvera*. 1555-10-17, Valladolid. Digitalizado en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/130157>>.

Archivo Histórico Nacional (AHN)

AHN, Inquisición, 52, exp. 3, *Proceso criminal de Miguel de Zagama de Ytarburo*. 1562. Digitalizado en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4591657?nm>>.

AHN, Inquisición, 98, exp. 6, *Proceso de fe de Bernardino Brochero*. Años 1526-1529. Digitalizado en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4444543?nm>>.

AHN, Inquisición, 216, exp. 4, *Proceso de fe de Diego Serrano*. Años 1539-1541.

AHN, Inquisición, 1592, exp. 27, *Visita del inquisidor Juan Becerra de la Cuadra al Tribunal de la Inquisición de Barcelona, 1575-1579*. Digitalizado en: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/7248232>>.

AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 1652, *Carvajal y Mendoza, Alonso de*. Digitalizado en <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1714826>>.

Archivo Histórico Provincial de Toledo (AHPTO)

- Protocolo 1324 (= 31488), de Juan Sánchez Montesinos. Año 1529.
 Protocolo 1325 (= 31489), de Juan Sánchez Montesinos. Años 1530-31.
 Protocolo 1391 (= 31557), de Diego de Castroverde. Año 1531.
 Protocolo 1497 B y C (= 31668), de Juan Sánchez de Canales. Año 1557.
 Protocolo 1530 (= 31705), de Juan Sánchez de Canales. Año 1565.

Archivo Parroquial de Maqueda (APMAQ)

- APMAQ, caja 13. Parroquia de San Juan/ Sección Economía / Serie Inventarios / Fábrica. / *Inv. 1. 1545-1555.*
- APMAQ, JUA. SAC. BAU., caja 14:
 -Libro de bautismos de San Juan, 1546-1582.
 -Libro de bautismos de San Juan, 1582-1629.
- APMAQ, SAC. BAU., caja 22, *Libro de bautismos de Santa María, 1549 [sic, por ¿1547?]-1569.*
- APMAQ, caja 526, doc. 1, *Censo a favor de la memoria de Juanes de Ampuero, de la que es patrón el cabildo de Maqueda, contra Juan Cabrera de Córdoba.*
- APMAQ, caja 528, doc. 30, *Escritura a favor de la señora Marquesa de Ribera contra Alonso Rodríguez de las Heras [...]. Este censo pasará a pertenecer a la memoria de Juana Pérez, de lo cual hay escrituras [...] otorgadas por Martín Alonso, clérigo, capellán de la dicha memoria.* Año 1566.
- APMAQ, caja 529, doc. 16.
- APMAQ, caja 529, doc. 35.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARChV)

- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 865, 51, *Ejecutoria del pleito litigado por las cofradías de San Pedro, Nuestra Señora de Agosto y Santo Domingo, de Maqueda (Toledo), con el concejo, justicia y regimiento de Maqueda, sobre la modificación de las ordenanzas de las cofradías citadas en lo relativo al ingreso de nuevos miembros.* 1556-8-12. [Digitalizado en PARES].
- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1392, 91, *Ejecutoria del pleito litigado por el concejo de Maqueda (Toledo) y Andrés García, clérigo, vecino de Maqueda (Toledo), con el bachiller Juan Rodríguez, clérigo, cura de Hormigos (Toledo), sobre la posesión de los bienes del aniversario y memoria del difunto Alonso Carrasco, clérigo.* 1579-7-24. [Digitalizado en PARES].
- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1685, 47, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Gómez Herrero, vecino de Torrijos (Toledo), con Lucas López, clérigo, vecino de Maqueda (Toledo), sobre la ocupación de una alameda, huerta y tierras que le pertenecen por la herencia de sus padres Blas Hernández Beteta e Inés Fernández, su mujer.* 1591. [Digitalizado en PARES].
- ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1726, 20, *Ejecutoria del pleito litigado por Pedro López de Silvera, el bachiller Juan López de Silvera, clérigo, y consortes, herederos de Luis López, con el licenciado Cristóbal Pérez de Arriola, hijo de Cristóbal Pérez y Miguel Sánchez, vecinos de Maqueda (Toledo), sobre restitución de unas heredades de vides y olivos que Luis López vendió a Pedro Sánchez y de la que fue acusado de usura.* 1592-10-10. [Digitalizado en PARES].

ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1930, 57 [Signatura anterior: Registro de Ejecutorias, legajo 0974.57], *Ejecutoria del pleito litigado por los capellanes de la capilla de la Pasión de la Iglesia de Santiuste (o San Justo) de Toledo, con Mayor Francisca Dávila, viuda de Luis Pérez de Sotomayor, de la misma vecindad*.1601-12-07. [Digitalizado en PARES].

ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 2620, 34, *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Toro Vilestre, cura en la parroquia de Yuncler (Toledo), con Miguel Alonso del Castillo, notario de la Inquisición en Toledo, y consortes, sobre el vínculo fundado por Alonso Carrasco, cura de la iglesia de Santo Domingo de la villa de Maqueda (Toledo)*. 1635-9. [Digitalizado en PARES].

Bibliografía

- AYLLÓN GUTIÉRREZ, Carlos, *Iglesia, territorio y sociedad en La Mancha oriental (Alcaraz y Señorío de Villena) durante la Baja Edad Media*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2008. Digitalizado en: <<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/11016/AyllonGutierrez.pdf?sequence=1&isAllowed=>>>.
- , *Inquisidores, conversos y cambio social. El Santo Oficio en tierras albacetenses*, Toledo, Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2019. Digitalizado en: <<http://iealbacetenses.dipualba.es/viewer.vm?id=0000083901&page=4&search=>>>.
- CARRASCO, Raphaël, *Aux premiers temps de l'Inquisition espagnole (1478-1561)*, Montpellier, Presses universitaires de la Méditerranée, 2002. Digitalizado en: <<https://books.openedition.org/pulm/577?lang=es>>.
- CÁTEDRA, Pedro M., «Primer descarte. Un incunable & dos góticos hallados para la imprenta española», p. 25, en *Descartes bibliográficos y de bibliofilia*, Salamanca, 2001, pp. 17-40. Digitalizado en: <<https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/122001>>.
- DUSSEL, Enrique D., «El episcopado hispanoamericano», *Sondeos*, n.º 36, v. 5. Digitalizado en: <https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/10.Episcopado_hispanoamericano_T5.pdf>.
- FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel, *La catedral de Toledo en el siglo XVI. Vida, arte y personas*, Toledo, Diputación Provincial, 1999 y 2.ª ed., corregida y aumentada, Toledo, Cabildo Primado, 2015.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Batallas y quinquagenas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000-2002, 4 tomos.
- GARCÍA MORATALLA, Pedro Joaquín, «Cuentas de fábrica de la iglesia de San Ignacio de Alcaraz (1494-1515)». Digitalizado en: <<http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/CECLM/AR-TREVISTAS/ALBASIT/Alb37Garcia.pdf>>.
- GIL, Juan, *Los conversos y la Inquisición sevillana*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, vol. III, 2001.
- GUADALAJARA, José y GUADALAJARA, Sergio, «Un error topográfico en el Lazarillo de Tormes», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, vol. 30, 2015, pp. 252-259. Digitalizado en: <https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume30/17%20ehum30.guadalajara.pdf>.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, *La comarca del Horcajo*, Toledo, IPIET, Temas toledanos, 1993. Digitalizado en: <https://realacademiatoledo.es/wp-content/uploads/2014/03/files_temastoledanos_76.%20La%20comarca%20de%20El%20Horcajo,%20por%20Fernando%20Jimenez%20de%20Gregorio.pdf>.

- JIMÉNEZ MONTESERÍN, Miguel, y MARTÍNEZ LÓPEZ, Jacob, «Los judeoconversos y la Inquisición en Cuenca. De la conversión a la persecución», *Académica* 11, enero 2016-diciembre 2017, pp. 31-76. Digitalizado en: <http://www.racal.es/descargas/Academica_11.pdf>.
- MARCOS RODRÍGUEZ, F[lorencio] y DE JESÚS MARQUÉS, A., «Un cisma de rectores en la Universidad de Salamanca», *Salmanticensis* 14-2 (1967), pp. 341-369. Digitalizado en: <<https://core.ac.uk/download/pdf/50600244.pdf>>.
- MARTÍNEZ MATA, Enrique, «Notas sobre realismo y verosimilitud literaria en el *Lazarillo de Tormes*», *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 34-35 (1984-1985), pp. 105-118. Digitalizado en: <<https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RFF/article/view/1872/1744>>
<<https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RFF/article/view/1872/1744>>.
- MAYORGA HUERTAS, Fermín, «Los herejes de la frontera hispano portuguesa», en *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. Y otros estudios sobre Extremadura*, VIII Jornadas de Historia en Llerena, Llerena, 2007, p. 130. Digitalizado en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=329934>>.
- MORENO MARTÍNEZ, Doris, *Representación y realidad de la Inquisición en Cataluña: el conflicto de 1568*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002. Digitalizado en: <<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/4786/dmm2de3.pdf?sequence=2>>.
- NAYLOR, Eric W. «El itinerario del *Lazarillo de Tormes*», en M. Criado de Val (ed.) *Actas del IV Congreso de Caminería Hispánica*, Guadalajara, julio, 1998, Madrid, Ministerio de Fomento, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, CEDEX, 2000. Tomo III, pp. 1221-1226. Digitalizado en: <<http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/libros/camineria/C4/04114.htm>>.
- PELLICER, Juan Antonio, *Discurso sobre varias antigüedades [sic] de Madrid*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1791. Digitalizado en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000045753&page=1>>.
- , *Carta histórico-apologética que en defensa del Marqués de Mondexar examina de nuevo la aparición de S. Isidro...*, Imprenta de Sancha, 1793. Digitalizada en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000080893&page=1?>>.
- PINILLOS IGLESIAS, M.^a de las Nieves, *Árbol genealógico de Luisa de Carvajal*. Separata de su libro *Hilando oro* (diciembre 2000), Ediciones del Laberinto, enero 2001 para la separata.
- PIZARRO LLORENTE, Henar, *Un gran patrón en la corte de Felipe II: Don Gaspar de Quiroga*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2004.
- PORTILLA Y ESQUIVEL, Miguel, *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste, y aora [sic] de Henares*, Alcalá, por Joseph Espartosa, t. I, 1725. Digitalizado en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000160526&page=1>>.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Luis, *De Salamanca a Toledo con Lazarillo de Tormes*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo, IPIET, Temas Toledanos 31, 1983. Digitalizado en: <https://realacademiatoledo.es/wp-content/uploads/2014/03/files_temastoledanos_31.%20De%20Salamanca%20a%20Toledo%20con%20Lazarillo%20de%20Tormes,%20por%20Luis%20Rodriguez%20Rodriguez.pdf>.
- SALTILLO, El Marqués del, «Los Carvajales madrileños (1559-1795)», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras*, Año XLIII. Cuarto trimestre, Madrid, diciembre de 1935, pp. 241-264. Digitalizado en: <https://ddd.uab.cat/pub/bolsocespexc/bolsocespexc_a1935m12v43t4.pdf>.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. Ignacio, *Fray Bartolomé de Carranza. Documentos Históricos. III Testificaciones de abonos, indirectas y tachas*, Archivo Documental Español, t. XXII. Madrid, Real Academia de la Historia, 1966.
- VAQUERO SERRANO, M.^a Carmen, *El libro de los maestrescuelas*, Toledo, 2006.

- VAQUERO SERRANO, M.^a Carmen, «El Comendador de la Magdalena del *Lazarillo*: Discrepancias en su identificación», *Lemir*, 14 (2010), pp. 273-288. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista14/16_Vaquero_Carmen.pdf>.
- , «Sobre el “San Juan, y ciégale” del *Lazarillo*. Uno o dos errores y una propuesta de explicación», *Lemir*, 21 (2017), pp. 389-400. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista21/17_Vaquero_Carmen.pdf>.
- VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen y LÓPEZ DE LA FUENTE, Juan José, «Diego Hurtado de Mendoza, arcipreste de Maqueda», *Lemir*, 22 (2018), pp. 53-60. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista22/04_Vaquero_Carmen.pdf>.
- , «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real. Algunos clérigos de Maqueda en el siglo XVI», *Lemir*, 22 (2018), pp. 128-178. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista22/09_Vaquero_Carmen.pdf>.
- , «Otro Diego Hurtado de Mendoza», *Lemir*, 22 (2018), pp. 361-378. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista22/16_Vaquero_Carmen.pdf>.
- VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. Javier, «El obispado de Sigüenza durante la segunda mitad del siglo XV», *Cuadernos de Historia Medieval*, Secc. Miscelánea 2 (1999). Digitalizado en: <[https://studylib.es/doc/5986370/el-obispado-de-sig%C3%BCenza-durante-la-segunda-mitad-del-sigl...>](https://studylib.es/doc/5986370/el-obispado-de-sig%C3%BCenza-durante-la-segunda-mitad-del-sigl...)
- VIÑAS, Carmelo, y PAZ, Ramón, *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo. Segunda parte*, Madrid, Instituto Balmes de Sociología, Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía, CSIC, 1963.
- VIZUETE MENDOZA, José Carlos, «“Reverendos venerables nuestros amados hermanos”. Cartas de Cisneros al cabildo de Toledo (1495-1514)», *El Mundo de las Catedrales (España e Hispanoamérica)*, Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coord.), Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo del Escorial, 2019, pp. 221-252. Digitalizado en Dialnet.
- YELA UTRILLA, Juan F., «Documentos para la historia del cabildo seguntino [III]», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65 (julio-agosto, 1914), pp. 214-232. Digitalizado en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/documentos-para-la-historia-del-cabildo-seguntino-iii/>>.

